



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“TRABAJO SOCIAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN
EL ÁMBITO SOCIOFAMILIAR, SOCIOCUPACIONAL E
INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS QUE PRESENTAN
DROGODEPENDENCIA, PERTENECIENTES AL CENTRO DE
TRATAMIENTO DE ADICCIONES DEL COMPLEJO
PENITENCIARIO VALPARAÍSO”**

INFORME DE TÉRMINO DE PROYECTO DE TÍTULO I

ALUMNA: SRTA. AYLEN GONZÁLEZ
ZAMORANO

PROFESOR GUÍA: DR. MAURICIO URETA BERNAL

2015

INDICE

<u>PRESENTACIÓN GENERAL</u>	4
<u>CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL</u>	6
<u>PRESENTACIÓN</u>	7
1- Introducción	8
2- identificación de la institución	8
3-Estructura Organizacional	10
4- Planes y Programas de la Institución	13
5- Trabajo Social en la Institución	16
6-Probleáticas Sociales más frecuentes	19
7-Aportes y Conclusiones	20
<u>MARCO INSTITUCIONAL CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES</u>	21
<u>PRESENTACIÓN</u>	22
1-Introducción	23
2- Antecedentes Generales	23
3- Lineamientos teóricos de trabajo	24
4-Estructura Organizacional	28
5- Roles y Funciones del equipo profesional	34
6- Aportes y Conclusiones	36
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</u>	37
<u>PRESENTACIÓN</u>	38
1-Introducción	39
2- Trabajo Social y tratamiento de drogodependencia en internos	39
3- Ámbito sociofamiliar	52
4-Ámbito sociocupacional	59
5- Ámbito Integración Social	60
6-Aportes y Conclusiones	67
<u>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</u>	68
<u>PRESENTACIÓN</u>	69
1-Introducción	70
2-Fundamentación metodológica a utilizar: Intervención social reflexiva	71
3- Antecedentes diagnósticos	73

4- Presentación sistemas de objetivos de intervención	76
5- Flujo metodológico de la intervención	77
6- Matriz general	78
7- Matriz de programación por ámbitos de intervención	79
8-Tabla Gantt	82
9-Repertorio de Técnicas de Intervención	83
10-Aportes y conclusiones	84
<u>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y APLICACIONES</u>	85
<u>PRESENTACIÓN</u>	86
1-Introducción	87
2-Ámbito de intervención Sociocupacional	88
3-Ámbito de intervención Sociofamiliar	112
4-Ámbito de intervención Integración Social	127
5- Aportes y Conclusiones	144
<u>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES</u>	145
<u>PRESENTACIÓN</u>	146
1-Introducción	147
2-Conclusiones teóricas	148
3-Conclusiones por ámbitos de intervención	149
4-Aprendizajes Profesionales	151
5-Conclusiones para el Trabajo Social	152
6-Conclusiones Metodológicas	153
7-Conclusiones Resultados Prácticos	154
8-Evaluación de recursos	165
<u>CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA</u>	170
<u>PRESENTACIÓN</u>	171
1- Bibliografía Marco Institucional	172
2- Bibliografía Marco teórico	174
3-Bibliografía Marco Metodológico	176
<u>CAPÍTULO VII: ANEXOS</u>	177

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento constituye Proyecto de título, que tiene como nombre: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso” a cargo de la estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso srta. Aylén González Zamorano, se desglosa en una serie de capítulos que configura su estructura lógica y acabada en su diseño.

La propuesta de intervención, busca responder a las necesidades institucionales del Centro de Tratamiento de Adicciones en torno a los ámbitos de trabajo que no han sido realizados en los últimos años debido a las actualizaciones de programación que se han realizado en la institución.

Para contar con la información necesaria, se recurrió a diversos referentes bibliográficos que proporcionaron ayuda para la comprensión de lo estudiado; como también a rescatar relatos de los profesionales a cargo del funcionamiento del Centro de Tratamiento de Adicciones y de los mismos usuarios, que recalcaron la importancia en el tratamiento de los ámbitos de intervención propuestos en el presente informe.

Por lo anterior, el presente Proyecto de título, consta de los siguientes capítulos:

El capítulo I denominado “Marco Institucional”, contiene la información relacionada a la institución en donde se desarrolla el proyecto. En este apartado se presenta todo lo referido a los lineamientos temáticos institucionales de Gendarmería de Chile y del Centro de Tratamiento de Adicciones.

Por otro lado, el capítulo II denominado “Marco Teórico”, se entregarán desarrollos conceptuales de acuerdo a la temáticas que contienen al presente proyecto de título, estos, orientan y sustentan la propuesta de intervención a realizar a través de una fundamentación en referencias teóricas y bibliográficas relacionadas. Se profundizará en las temáticas de drogodependencia como lineamiento central y en los ámbitos sociofamiliar, sociocupacional e Integración social como ejes conceptuales de relevancia para sustentar la propuesta de intervención a trabajar.

Por su parte, el capítulo III denominado “Marco Metodológico”, expone la fundamentación metodológica del proceso, estructura del trabajo, entrega del sistema de objetivos, antecedentes diagnósticos, matrices de trabajo y repertorio de técnicas de intervención.

El siguiente capítulo denominado “Resultado y Acciones” Sistematiza los procesos realizados con cada uno de los ámbitos de intervención, a través de una planificación correspondiente y sus respectivos registros de intervención realizados durante el proceso de trabajo.

El capítulo V “Conclusiones”, despliega las reflexiones correspondientes estructuradas en Conclusiones teóricas, metodológicas y de Resultados prácticos que describe el proceso mismo que se llevó a cabo en el presente proyecto.

Cada capítulo estará organizado de manera general, con una presentación que da a conocer el objetivo y las ideas generales que sustentan el desarrollo de cada apartado, una introducción donde se dará a conocer los principios generales temáticos en que se trabajará en cada capítulo además de una reseña de la idea que sustenta al presente proyecto de título, sus respectivos desarrollos competentes de cada capítulo presentado con anterioridad y por último, Conclusiones y Aportes como apartados que entregarán información analítica con respecto a lo trabajado.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO I:

“MARCO INSTITUCIONAL”

PRESENTACIÓN

En el presente capítulo denominado “Marco institucional,” correspondiente al proyecto de título denominado: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.” Se darán a conocer lineamientos teóricos acerca de la información correspondiente enmarcada en el funcionamiento institucional del Complejo Penitenciario Valparaíso y del Centro de Tratamiento de Adicciones, lugar a desarrollar el proyecto de título anteriormente mencionado.

Se darán a conocer elementos constituyentes de la estructura institucional, información correspondiente a los planes y programas entre otros. Por otra parte, se caracterizará de manera institucional el Centro de Tratamiento de Adicciones ubicado al interior de la comunidad terapéutica del Complejo penitenciario de Valparaíso, en donde la estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, srta. Aylen González Zamorano, se encuentra realizando el presente proyecto de título enmarcado en la malla curricular de la carrera, la supervisión institucional estará a cargo de la srta. Francisca Boreka Adaro, Trabajadora Social del Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

1- Introducción

En el libro “Visiones Del Control Social”, Stanley Cohen, definió el control social como: “un conjunto de formas organizadas por medio de las cuales una sociedad da respuesta a conductas de grupos sociales y aun de individuos que califica como desviados, preocupantes, amenazadores, delincuentes, indeseables etc. Y a los que trata de inducir a la conformidad con el orden social” (1985; 15). Stanley también señala que “el control social, es por una parte el aparato coercitivo del Estado, o un elemento oculto en la política social (1985; 16).

Desde esta mirada, la institución penal se presenta ante la sociedad como una organización racional, diseñada para la reforma, adaptación y reinserción de los internos, mediante un esquema debidamente estructurado, el que se desarrolla interdisciplinariamente a través del trabajo de gendarmería y la intervención del diverso cuerpo de profesionales que integran la institución.

2- Identificación de la Institución

2.1. Nombre de la Institución: Complejo Penitenciario de Valparaíso.

2.2. Ubicación geográfica de la Institución: Camino la Pólvora 665 Cerro Florida, Valparaíso, Chile.

2.3. Radio de acción: la institución presta servicios a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón y Casablanca.

2.4. Antecedentes Históricos: Desde los tiempos de la colonia, hasta el tiempo actual, ha presentado un constante proceso de cambios, productor de diversos avances tecnológicos y el incremento acelerado de la población delictual.

El sistema penitenciario nace en Chile mediante la ley dictada el 19 DE Julio de 1843, durante el gobierno de Don Manuel Bulnes Prieto, la cual ordena a construir la “Cárcel Penitenciaria de Santiago”, entregando además al ejercito la labor de vigilar a los reos. Más adelante, por el decreto N° 214, del 2 de Febrero de 1911 se crea el cuerpo de Gendarmería de prisiones, lo cual constituye el comienzo de la actual Gendarmería de Chile, como institución de seguridad y defensa social.

Hasta 1846 quienes infringían la ley eran encerrados en los calabozos del Castillo de San José, fortificación para la defensa de la ciudad que se ubicaba sobre el Cerro Cordillera. Pero a contar de ese año, el almacén de pólvora de la Quebrada Elías comenzó a ser utilizado como presidio. Fue la génesis de la ex cárcel porteña, cuya construcción propiamente tal se inició en 1880 y su funcionamiento como Complejo Penitenciario comenzó en 1886.

El Complejo Penitenciario de Valparaíso ubicado en el Cerro Florida, fue inaugurado el 21 de abril de 1999 bajo la presidencia de Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, siendo, en ese entonces, Ministra de Justicia, la Sra. María Soledad Alvear Valenzuela. La construcción de este establecimiento se enmarcó dentro de un proceso de adecuación y modernización acorde al desarrollo económico, político y social, en el cual se encontraba inmerso el país, y con el fin de albergar en un solo lugar a la población penal las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón y Casablanca.

3- Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Gendarmería De Chile, se rige por medio de una Dirección Nacional, de la cual subsisten las actuales 15 Direcciones Regionales establecidas a lo largo y ancho de nuestro país.

Las Direcciones Regionales, a su vez, tienen a cargo el funcionamiento de diversas Unidades Penales existentes en el territorio regional en el cual ejercen. En la V Región, La Dirección Regional de Gendarmería Chile, posee a su haber 16 Unidades Penales, que presentamos a continuación:

Tipo De Unidad Penal	Definición De La Sigla	Ciudades Presentes.
CCP	Centro de Cumplimiento Penitenciario	Valparaíso, Los Andes, San Felipe, San Antonio.
CDP	Centro De Detención Preventiva	Valparaíso, Quillota, Limache, Casablanca, Petorca, La Ligua.
CPF	Centro Penitenciario Femenino	Valparaíso
CET	Centro de Educación y Trabajo	Valparaíso y Putaendo.
CRS	Centro De Reinserción Social	Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Quillota

Fuente: Gendarmería de Chile, 2015.

3.1. Principios Orientadores

Los principios Orientadores se fundan en cuatro conceptos generales que definen la misión general de Gendarmería de Chile

Misión de Gendarmería

Atender, vigilar y asistir a las personas que por resolución de las autoridades competentes, fueron detenidas, privadas de libertad o con libertad restringida, contribuyendo a su reinserción social.

-VIGILANCIA: Acción ejercida por la administración penitenciaria que implica la observación activa, atenta y personalizada de la conducta de las personas privadas de libertad y consideradas como peligrosas para la sociedad, con el fin de prevenir toda acción que pueda atentar contra el deber institucional de hacer cumplir con penas impuestas por los distintos organismos correspondientes y de ponerlas oportunamente a disposición de tribunales cuando estos lo soliciten.

-ATENCIÓN: Acción de proporcionar a las personas privadas de libertad en los establecimientos Penitenciarios de Gendarmería, un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección a la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.

-ASISTENCIALIDAD: Atención A través de la cual la institución penitenciaria responde al mandato social de contribuir a la reinserción, como un agente facilitador de este proceso, fomentando al desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas mediante programas y proyectos que permitan el logro de este objetivo.

-CONSTRUBICÓN A LA REINSERCIÓN SOCIAL: Acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual Gendarmería de Chile estimula el desarrollo de condiciones personales de los sujetos a su disposición durante el periodo de permanencia y al egreso del Sistema Penitenciario, de forma de facilitar la reinserción social mediante el trabajo, educación, capacitación y recreación.

3.2. Objetivos de la Institución

Objetivos De Gendarmería Chile
Dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando normas establecidos en el régimen penitenciario y velando por la seguridad interna de este.
Cumplir las resoluciones judiciales correspondientes, en relación con el ingreso y libertad de las personas sometidas a su custodia.
Recibir y poner a disposición del Tribunal competente a los individuos detenidos.
Custodiar y atender a las personas privadas de libertad, durante su permanencia en los establecimientos penales autorizados con vigilancia y a los recímenes carcelarios en casos en que la ley así lo determine.
Readaptar a personas privadas de libertad, con el fin de disminuir su peligrosidad y lograr su reinserción social.
Asistir en el medio libre a las personas que se encuentran cumpliendo condena.
Resguardar la seguridad interna, en dependencias del Ministerio de Justicia, Corte Suprema y en Tribunales De Justicia a lo largo del país.

4-Planes y Programas de la Institución

En el marco de acción del Complejo Penitenciario de Valparaíso se desarrollan 4 grandes programas, los cuales son:

- Programa de Prestaciones para la Reinserción Social:

Descripción del Programa: el gobierno a nivel nacional, plantea como estrategias de seguridad pública, la Rehabilitación y la Reinserción Social. El objetivo que persigue este eje estratégico es disminuir la reincidencia de personas infractoras de la ley penal, logrando lo que se conoce como “el cierre del ciclo del delito”. Con la disminución de delitos, baja el nivel de victimización contribuyendo a la mejora en el bienestar público de la sociedad en general.

Área Educacional: Área destinada a la escolarización de aquellos internos que no hayan realizado o concluido sus estudios y necesiten hacerlo durante su permanencia en el recinto penitenciario. Los Establecimientos Educativos del Complejo Penitenciario de Valparaíso, son:

-Escuela especial de adultos E-508.

-Escuela “Juan Luis Vives”.

-Liceo Técnico Profesional “Carlos Oviedo”.

Área Laboral: Esta área colabora en la reinserción social de los internos, con el propósito de favorecer y contribuir a través de sus actividades particulares, con la entrega de un repertorio mínimo de habilidades sociales y laborales en condiciones similares a las del medio libre. Se busca que estas actividades sean un sustento económico y social para los internos, favoreciendo así su posterior reinserción social

- Programa Educacional Penitenciario:

Descripción del Programa: la educación impartida en los recintos penales corresponde a planes y programas de educación de adultos de modalidad científico – humanista, con algunas incursiones en educación técnica, como son los programas de Educación Fundamental y Educación Técnica elemental para adultos. Es un antecedente muy importante para el interno al momento de postular a los beneficios intra-penitenciarios, de Libertad Condicional y Solicitud de Indulto Presidencial.

- Programa Psico-Social:

Descripción del Proyecto: El tratamiento penitenciario tiene como propósito el desarrollo de capacidades y habilidades en los internos, que incrementen su competencia social para vivir en comunidad. Responde a las necesidades específicas de cada interno detectadas en su ingreso al establecimiento.

Programa de Atención Social a Internos	En el programa se realizan: -Diagnóstico Social de internos Condenados. -Asistencia Social al interno y su Grupo Familiar. -Articulación de Redes Sociales que faciliten el proceso de reinserción al egreso del sistema penitenciario
Atención Psicológica	La atención psicológica comprende el diagnóstico Psico-criminológico y la asistencia al interno, ambos orientados a minimizar el impacto negativo de la reclusión y a fortalecer una orientación pro-social que facilite la reinserción de los condenados a la sociedad.
Comunidades Terapéuticas	Su objetivo esencial es “brindar un tratamiento Integral a internos condenados en cuya historia de vida esté presente un consumo abusivo de sustancias Psicoactivas y/o alcohol, en pos de una posterior

	reinserción social en el medio libre.”
Conozca a su Hijo	El Programa "Conozca a su hijo", nace en el Ministerio de Educación y se introduce como parte del Tratamiento Penitenciario en el año 1997. Su objetivo esencial, como parte del Sistema Penitenciario, radica en la aplicación de un programa de trabajo, dirigido a Madres y Padres privados de Libertad, que brinde una actitud de vida sustentada en el papel formativo hacia sus hijos, donde el punto de vista de su desarrollo, crecimiento, formación valórica y espiritual.
Programa de Residencias Transitorias	Programa para niños y niñas con sus madres privadas de Libertad. Está vigente desde el 30 de noviembre del año 2005, cuyo objetivo principal es promover y proteger el desarrollo físico, mental, social y emocional de los menores entre 0 y 2 años de edad que ingresan y permanecen junto a sus madres en los establecimientos penales del país, proporcionándoles un ambiente físico y humano que asegure su bienestar integral y fortalezca sus vínculos socio-familiares.

Fuente: Área Técnica CPV.

5-Trabajo Social en la Institución

El Trabajo Social es una profesión dinámica, versátil y creativa, que se inserta en las distintas dimensiones o fenómenos de lo social, especialmente en aquellos marcados por la marginalidad, la desigualdad social o las carencias de todo tipo. Es producto de lo anterior que, la profesión se ha ido desarrollando y construyendo teórica y metodológicamente, en la medida que van apareciendo nuevas demandas o espacios temáticos que requieren de su aporte profesional. Uno de estos espacios es el Sistema Penitenciario, en tanto representa una institución de control social vinculada al cumplimiento de condenas derivadas de procesos judiciales originados en la comisión de delitos.

Es en este contexto general que, el Trabajo Social se inserta de manera relevante y dinámica en la institucionalidad penitenciaria, y particularmente, en la realidad carcelaria, ya sea, en las necesidades de atención social integral para la población penal, en el diseño de diagnósticos especializados orientados a la planificación de estrategias de intervención psicosocial, en la ejecución de programas de reinserción social, promoción de derechos, trabajo en red e inserción comunitaria, etc.

5.1. Objetivos:

OBJETIVO GENERAL
Contribuir al bienestar del Personal y su familia, mediante la planificación, fomento, ejecución y apoyo de proyectos, programas y acciones orientadas a resolver las diversas problemáticas que enfrentan los funcionarios y funcionarias, procurando mejorar su calidad de vida, a fin de que tales preocupaciones no interfieran en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Atender las problemáticas sociales del Personal Activo de Gendarmería de Chile, aportando los recursos, redes y gestiones necesarias para la mejor opción de solución.

Otorgar prestaciones de asistencia y orientación al Personal y sus familias, en materias tales como VIF (Violencia Intra-Familiar), Divorcio, adopción o tuición, alimentos, trato directo y regular con los hijos, entre otras, actuando, en algunos casos, como mediadores a fin de lograr “buenos acuerdos”.

Proveer a los funcionarios y funcionarias, a través de un programa sistemático y permanente, la información sobre las alternativas de solución habitacional, exigencias de ahorro, subsidio habitacional, prestamos habitacionales, etc.

Brindar asistencia tanto al Personal, como a sus familiares que se encuentren enfermos, mediante visitas semanales a los Hospitales Institucionales, vinculándonos con sus familias y con el sistema de Salud.

Promover y desarrollar acciones y actividades culturales y recreativas dirigidas al Personal y sus familias, mejorando las posibilidades de acceso a estos espacios y apoyando el desarrollo local de estas acciones.

Administrar eficientemente y de acuerdo a criterios técnicos preestablecidos, el Fondo de Ayuda Solidaria, otorgando apoyo económico al Personal en situaciones de salud en que se afecte o comprometa gravemente las necesidades del grupo familiar.

Asesorar a las autoridades institucionales, en materias sociales o previsionales relacionadas con el Personal.

5.2. Roles del Trabajo Social

El Trabajo Social, al interior del CPV, desarrolla, principalmente, dos roles:

- Educador/a Social: este rol implica la tarea educativa que se orienta al desarrollo de las potencialidades de los individuos y grupos, considerando sus necesidades y capacitándolos para que se encuentren soluciones responsables a sus propios problemas.

- Implementador de las Políticas Sociales: este rol implica el desarrollo de las tareas que se desglosan en acciones tendientes a detectar necesidades, proponer medidas para perfeccionar políticas y/o facilitar el acceso a los beneficios sociales, que las políticas públicas proporcionan.

5.3. Funciones Generales dentro del Complejo Penitenciario:

-Diagnosticar y determinar las acciones asistenciales y de tratamiento de la población penal.

-Proponer y desarrollar las acciones, programas y proyectos que procedan.

-Aplicar y llevar, en coordinación con el Área de RMPP, los instrumentos de evaluación y seguimiento de los reos condenados, incorporados, incorporando sus resultados a la Ficha Única.

-Proponer fundamentalmente los cambios de módulo y celda al Jefe de Unidad.

-Evaluar el desarrollo y resultado de los distintos programas de asistencia y tratamiento, determinando los cambios que procedan.

-Aplicar los procedimientos destinados a la selección de internos para programas de capacitación, incorporación a actividades laborales y otras acciones de tratamiento.

-Mantener al día el Diagnóstico de la población penal, en especial de Condenados.

-Gestionar recursos para proyectos de tratamiento y reinserción social y laboral.

-Supervisar la mantención al día de la hoja de vida de cada interno en las diferentes Unidades.

-Asistir a los internos de su módulo.

-Gestión de actividades a realizarse en su módulo (coordinación)

-Derivación de casos a Consejo Psicológico.

-Trabajar en conjunto con psicólogos, profesores y demás asistentes, en un equipo multidisciplinario.

6- Problemáticas sociales más frecuentes

En el Complejo Penitenciario se presentan una serie de problemáticas que pueden dificultar el quehacer profesional del Trabajador Social, así como también una intervención optima que pueda ayudar al proceso de reinserción social se los internos e internas.

Los principales problemas surgidos en el C.P.V son los siguientes:

- Heterogeneidad de la población penal.
- Hacinamiento y traslados a otras unidades.
- Gran número de población penal.
- Sobrecarga laboral de funcionarios penitenciarios tanto uniformados como civiles.
- Infraestructura inadecuada o deficiente.

7- Aportes y Conclusiones

El Complejo Penitenciario de Valparaíso se ha posicionado en los últimos años como un importante espacio de aprendizaje práctico y profesional para el Trabajo Social, esto debido, principalmente, a la diversidad de labores que debe desarrollar el profesional Asistente Social en la institución en el proceso promoción social y de un proceso dignificador del ser humano (aún y sobre todo en situación de privación de libertad); por tanto se logra identificar la importancia que tiene la intervención en lo social al interior de la institución y debe tener la ayuda y acompañamiento del profesional competente en el desarrollo de su rehabilitación y reinserción.

Por otro lado, es posible identificar el aporte sustancial que realizan las diversas disciplinas de las ciencias sociales, en el trabajo sistemático y relevante según las funciones que les compete en el sistema penitenciario, dando cuenta de un trabajo interdisciplinario eficiente.

Finalmente, es necesario destacar el trabajo pendiente que existe por parte de la profesión de Trabajo Social en torno al trabajo sistemático que se realiza en la reinserción social y en la no reincidencia de delitos y/o conductas antinómicas que ayudarán a que el sistema intramuro se descongestione en la cantidad de población penitenciaria existente en la actualidad.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

MARCO INSTITUCIONAL CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES

PRESENTACIÓN

En el presente apartado, se dará a conocer el marco institucional del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

La presente información tiene como fin delimitar la información institucional y funcionamiento del Centro de Tratamiento de Adicciones, con el fin de localizar la realización del presente proyecto de título.

A continuación, se entregarán lineamientos teóricos referentes a la composición institucional del programa, dando a conocer además, las funciones que se realizan dentro del Centro de Tratamiento y los aportes relevantes de la profesión del Trabajo Social

1-Introducción

El Centro de Tratamiento de Adicciones (C.T.A) se enmarca dentro de un plan estratégico convenido entre Gendarmería de Chile y el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación de consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), dentro de un programa denominado: “ Intervención en Adicciones en personas reclusas en Establecimientos penitenciarios” (SENDA-GENCHI, 2012)

El programa se concibe como un conjunto organizado de intervenciones terapéuticas basada en un enfoque biopsicosocial, teniendo en consideración dos variables fundamentales de trabajo: consumo problemático de drogas y conducta delictiva.

Dentro del Centro Penitenciario de Valparaíso, el C.T.A. se encuentra inserto en un espacio denominado comunidad terapéutica, compuesto además por un Centro de Reinserción social (modalidad cerrada) y talleres sociocupacionales.

2-Antecedentes Generales

2.1. Nombre de la Institución: Centro de Tratamiento de Adicciones “Suricata” perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

2.2. Ubicación geográfica de la Institución: Camino la Pólvora 665 Cerro Florida, Valparaíso, Chile.

2.3. Radio de acción: 20 internos población masculina ubicados en el módulo 103 perteneciente al Centro de Cumplimiento Penitenciario del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

2.4. Antecedentes Históricos: En una primera instancia, el Programa fue ejecutado por el Área Técnica del Complejo Penitenciario de Valparaíso, el 13 de Enero del año 2003, bajo la modalidad de Comunidad Terapéutica. En nuestro país, las iniciativas de incorporación a un proceso de acompañamiento en la rehabilitación de los internos con problemas de

adicción se comenzaron a desarrollar a comienzos de la década del noventa, bajo la meta número 4 del Ministerio de Justicia: “*Modernización de los servicios del sector justicia*”. La primera experiencia se presenta en la Unidad Penal: Colina I, denominada “Monseñor Carlos Oviedo Cavada”, entregando tratamiento individualizado a los reclusos, convirtiéndose en un modelo para el resto de los Centros Penitenciarios.

Desde el año 2000, el Programa fue establecido bajo convenio de trabajo entre Gendarmería de Chile y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), sin embargo, a principios del año 2011, este organismo cambia de nombre y de propuestas programáticas bajo la denominación de Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Este cambio institucional repercute en el funcionamiento del Centro de Tratamiento, ya que debe actualizar su funcionamiento y modo de organización institucional.

2.5. Infraestructura: El Centro de Tratamiento de Adicciones se encuentra en el sistema cerrado de prestaciones de servicios, localizado en la comunidad terapéutica, en conjunto con talleres laborales y un centro de trabajo de régimen cerrado; cuenta con tres oficinas, una sala multiuso, cocina, baños para funcionarios y baños para los internos participantes, un patio en común con áreas verdes, un taller de prestaciones sociocupacionales, una biblioteca y oficina para el funcionario del Gendarmería de Chile.

3. Lineamientos teóricos de trabajo

El trabajo en tratamiento de drogodependencia y/o adicciones, presenta un trabajo de intervención específico de acuerdo al contexto institucional en donde se desarrolle y los sujetos de atención a quienes se dirija.

Es por esto, que en el presente proyecto, es necesario tener en cuenta los lineamientos teóricos generales que sustentan la intervención en el tratamiento terapéutico en drogodependencia en internos que se encuentran cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, contexto institucional en donde se tiene en consideración la premisa general: “Consumo de Drogas- Comisión de delito”. Esta premisa, se trabaja y explica

a través de diversos modelos terapéuticos de carácter psicosocial, que explican y dan base en la aplicación por medio del proceso de intervención que realizan los profesionales del Centro de Tratamiento de Adicciones, por otro lado, el presente proyecto de título toma en consideración esta idea para desarrollar en el capítulo II: “Marco Teórico” los ámbitos de intervención a trabajar, teniendo siempre como base, los modelos que se presentarán a continuación.

3.1. Modelo de intervención de Riesgo – Necesidad – Disposición a Responder

Fue desarrollado en Canadá en los años 1990 por Andrews, Bonta y Hoge (Bonta y Andrews, 2007), y fue elaborado bajo el marco de una teoría del aprendizaje social y cognitivo del comportamiento criminal. Desde su desarrollo inicial, los autores han agregado un número de principios para fomentar y fortalecer el diseño de los programas de tratamiento penal.

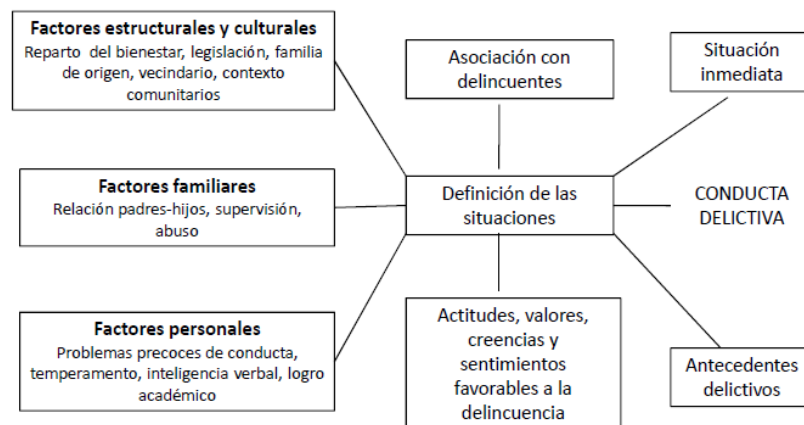
El comportamiento delictual reflejaría una predisposición de personalidad y un aprendizaje social del comportamiento delictivo, gobernado por las expectativas del individuo acerca de las consecuencias reales de su comportamiento.

Cuando el comportamiento es reforzado o las expectativas del individuo son reforzadas, es probable que ocurra ese comportamiento. Y cuando el comportamiento o las expectativas son castigados, es poco probable que ocurra el comportamiento.

El comportamiento delictual es probable cuando las recompensas y los costos del delito son más importantes que las recompensas y los costos del comportamiento pro-social.

Tras la publicación de este modelo los centros de tratamientos penales han incorporado estos conceptos y las recomendaciones de la investigación para el diseño de instrumentos para evaluar el riesgo de reincidencia en la población penal en el medio cerrado y en el medio abierto, diferenciar a la población penal a la que se le entregara tratamiento, y para diseñar y entregar los tratamientos penales respectivos.

Este modelo está siendo tomado como referente para el desarrollo del Módulo de intervención en el marco del acuerdo de Gendarmería de Chile y el Ministerio del Interior.



Modelo conceptual del modelo de Andrews y Bonta. Fuente: "Guía metodológica de intervención en personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas, recluidas en establecimientos penitenciarios chilenos" Convenio Genchi-SENDA, Mayo 2013.

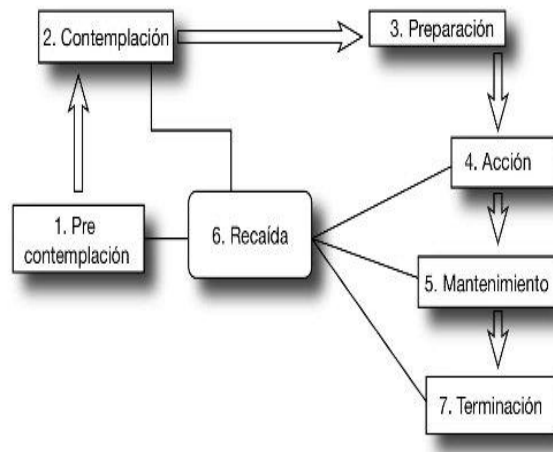
3.2. Modelo Trans-Teórico

James Prochaska, psicólogo del Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos, a principios de los años 80 había hecho un estudio bibliográfico de la obra de los autores más representativos de los enfoques terapéuticos más difundidos en los años '70. Así logró determinar que, en general, todos los autores hacían referencia a nueve procesos psicológicos relacionados con el cambio terapéutico (procesos de cambio), aunque los denominaban de distinto modo. Definió "procesos de cambio" del siguiente modo: "Cualquier actividad que se inicie para ayudar a modificar el pensamiento, sentimientos o el comportamiento." Prochaska afirmó que no todos los procesos de cambio son usados por los enfoques de terapia; pero los diversos enfoques de psicoterapia fomentan el cambio al aplicar dos o más de esos procesos.

Las premisas orientadoras de la teoría, la investigación y la aplicación en la práctica del Modelo son:

- Ninguna teoría o modelo responde totalmente por la complejidad explicativa del cambio comportamental.
- El cambio es un proceso que se presenta como una secuencia de etapas.
- Las etapas son estables pero abiertas al cambio, tal como ocurre con los factores de riesgo comportamental.
- La mayoría de las poblaciones de riesgo no están preparadas para actuar y, por eso, no se benefician de los tradicionales programas informativos, educativos o preventivos orientados a los riesgos comportamentales.
- Sin intervenciones planeadas según las etapas de cambio, las poblaciones en general y los grupos e individuos en particular, permanecerán detenidos en las etapas iniciales de cambio, sin motivación, ni intención de participar en las intervenciones o programas ofrecidos.
- Es necesario aplicar procesos y principios específicos de cambio a etapas específicas de cambio; las intervenciones deben diseñarse según las etapas de cambio propias de cada grupo o individuo.
- Los comportamientos están dominados de alguna manera por factores biológicos, sociales y de autocontrol.
- Las intervenciones requieren evolucionar de un reclutamiento reactivo de participantes a uno proactivo.

El Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario de Valparaíso, trabaja en todos los ámbitos de intervención la premisa general del cambio y sus incidencias en los sujetos de atención, por lo que el modelo anteriormente presentado, es de relevancia fundamental en los procesos terapéuticos llevados a cabo en la actualidad.



Adaptada de Cabrera GA et al.¹⁷.

Representación de las etapas del cambio. Fuente: Prochaska J, Velicer W. The transtheoretical model of health behavior change. American Journal of Health Promotion 1997;12:38-48.

4-Estructura Organizacional

El Centro de Tratamiento de Adicciones como programa, depende directamente del convenio establecido por Gendarmería de Chile y SENDA, el funcionamiento teórico-programático depende esta última y el funcionamiento de orden y seguridad depende directamente de Gendarmería de Chile.

4.1. Objetivos

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Crear condiciones institucionales para favorecer un estilo de vida saludable dentro de los recintos penitenciarios, promocionando los beneficios de una vida comunitaria saludable, limpia y libre de consumo de drogas en aquellos internos que presentan un mayor nivel de vulnerabilidad. De este modo, se pretende cooperar tanto con las políticas nacionales de prevención secundaria del delito como las políticas de prevención y rehabilitación de personas adictas a sustancias ilícitas.

Fuente: Base técnica Centro de Tratamiento de Adicciones. Mayo 2013 Convenio SENDA- GENCHI

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a rehabilitar y reinsertar socialmente a las personas que presentan consumo problemático de drogas que ingresan a Centros de Tratamiento del sistema cerrado de Gendarmería de Chile, incluyendo Secciones Juveniles y a aquellos que se encuentran sujetos a medidas alternativas a las penas restrictivas de libertad, ambos grupos de personas sujetos al control y custodia de Gendarmería de Chile.

Fuente: Base técnica Centro de Tratamiento de Adicciones. Mayo 2013 Convenio SENDA- GENCHI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar tratamiento por ejes a las personas que presentan consumo problemático de drogas que cumplen condena en los sistemas cerrado y abierto

Constituir grupos de tratamiento de bajo umbral y estimular la motivación para el cambio

Continuar y profundizar el proceso de transferencia de competencias técnicas a los operadores y profesionales de los equipos de los Centro de Tratamiento en adicciones al interior de los penales y en los centros de reinserción social en el medio libre

Brindar tratamiento a jóvenes que presentan consumo problemático de drogas, que cumplen condena en secciones juveniles.

Fuente: Base técnica Centro de Tratamiento de Adicciones. Mayo 2013 Convenio SENDA- GENCHI

4.2. Etapas del proyecto

ETAPA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Sospecha de consumo problemático	Consiste en la pesquisa y detección de consumidores problemáticos de drogas, a través de diversos instrumentos. Los encargados son la dupla psicosocial.
Tratamiento de bajo Umbral	Intervención terapéutica motivacional y educativa, con sesiones temáticas. Dirigidos a contribuir la motivación al cambio.
Tratamiento por fases	1.ADAPTACIÓN Se plantea de acuerdo a las necesidades de personas que se han adaptados a los usos de la subcultura penitenciaria. Se inicia con la derivación del interno en la etapa de tratamiento de bajo umbral; se requiere tener presente la vivencia inicial de cada interno. Se adapta a la vinculación positiva prosocial, a la suspensión total de consumo de toda droga y abstenerse de la subcultura penitenciaria
	2. TRATAMIENTO POR EJES DE INTERVENCIÓN (patrón de consumo, criminológico y psicopatología, redes de apoyo (Sociofamiliar) y Dimensión socio ocupacional e Integración Social. Es un espacio de alta contención social y emocional. La conducta de los internos, se ha normado, lo que permite la intervención individual y la profundización de contenidos específicos provenientes de cada eje de intervención. <u>Patrón de consumo:</u> Se refiere al aspecto biológico y psicológico de la perspectiva biopsicosocial del trastorno mental por consumo abusivo o dependiente de sustancias psicoactivas. Incluye la presencia de trastornos mentales comórbidos al trastorno mental por consumo de

sustancias; y/o a trastornos mentales o somáticos secundarios al consumo abusivo o dependiente de sustancias.

Dimensión Criminológica: se refiere a la relación del consumo de sustancias y la comisión de delitos en usuarios infractores de ley con consumo abusivo o dependiente de sustancias psicoactivas, y la presencia de necesidades criminógenas asociadas con la reincidencia en la comisión de delitos.

Se fomenta la desistencia del delito por medio de la revisión del estilo de vida, la intervención terapéutica en las necesidades criminógenas, la reorientación del estilo de vida del usuario para la construcción de un proyecto de vida prosocial, y la promoción de ciudadanía.

Redes de Apoyo: Tiene relación con la presencia o ausencia de redes sociales próximas y significativas para el usuario, que apoyarían un estilo de vida saludable sin consumo de sustancias psicoactivas y fomentarían la desistencia del delito.

Dimensión socio ocupacional e Integración Social: Este Eje tiene relación con los aspectos de la identidad ocupacional, de la competencia ocupacional, de los comportamientos ocupacionales, y el capital social a disposición de los usuarios infractores de ley con consumo abusivo o dependiente de sustancias psicoactivas. Sus objetivos son la reorientación en la ocupación del tiempo, la habilitación en hábitos ocupacionales, la reorientación de la identidad ocupacional, y la construcción de redes intra y extra-penitenciarias que brinden capital social a los usuarios, para fomentar su integración social sin reincidir en la comisión delitos y para que mantengan un estilo de vida saludable sin el consumo de sustancias psicoactivas.

	3. PREPARACIÓN PARA EL EGRESO Proceso de consolidación y preparación para la etapa de integración social. Implica comprobar y reforzar las competencias y destrezas necesarias para desenvolverse de mejor manera en el medio libre.
	4. POST TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO Representa la continuación de la fase final del tratamiento. Se ponen en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas durante el proceso de tratamiento pero incorporándole la dificultad que implica estar insertos en un contexto social de alta vulnerabilidad

Fuente: Base técnica Centro de Tratamiento de Adicciones. Mayo 2013 Convenio
SENDA- GENCHI

4.3. Normas generales

NORMAS	REQUISITOS DE INGRESO	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXPULSIÓN	DERECHOS
-No se discrimina y no se excluye de ser admitidos a usuarios que se sabe o se sospecha portador de VIH u otra enfermedad de transmisión sexual. -La admisión es libre de la necesidad del test de VIH y de otra enfermedad de transmisión sexual. -La admisión es libre, respecto de creencias religiosas, culturales y étnicas. -Los usuarios deberán someterse a exámenes médicos para detectar consumo de drogas, sin previo aviso.	-Internos condenados. -Que presentan buena conducta. -Que se encuentran como mínimo a dos años de cumplir su condena. -Edades que fluctúen entre 20 a 35 años. -Que presenten historia de abuso de alcohol y/o drogas. -Que preferentemente cuenten con apoyo familiar externo y/o red de apoyo.	-Condenados por delitos sexuales. -Internos con psicopatología de base. -Alta contaminación carcelaria. -Internos con daño orgánico cerebral.	-Agresión física, psicológica y/o verbal a cualquiera de los compañeros o profesionales en el ejercicio del proceso terapéutico. -Robo y/o daño a los bienes materiales del CTA. -Infringir reiteradamente o de manera grave las normas de convivencia del Centro, con previa evaluación del equipo profesional. -Incurrir en faltas al régimen penitenciario que impidan de acuerdo a lo establecido en éste, la participación en el proceso terapéutico.	• Conocer los fundamentos filosóficos, principios, normas y valores que sustentan el programa. • Claridad de responsabilidades, entrenamiento adecuado, apoyo y supervisión que aporte el programa. • Dignidad, respeto, salud y seguridad durante todo su proceso. • Ser escuchados y atendidos con el debido respeto por todo el equipo de profesionales. • Obtener respuestas oportunas en lenguaje claro, sencillo y preciso. • Absoluta confiabilidad de la información obtenida en el transcurso del proceso terapéutico. • Abandonar el programa en forma voluntaria.

Fuente: CTA

5- Roles y Funciones del equipo profesional

DIRECTOR	PSICÓLOGO	ASISTENTE SOCIAL	MONITOR LABORAL	FUNCIONARIO GENCHI
-Coordinar las actividades del equipo profesional. -Participar en la selección de los internos. -Participar de la exclusión de los internos. -Velar por el cumplimiento de las actividades programadas. -Representar al CTA frente a otras organizaciones. -Velar por la adecuada atención brindada a los internos. -Informar oportunamente por conducto regular a estamentos institucionales superiores respecto a actividades, tratamientos y evaluaciones propias del proceso terapéutico.	-Reporte directo al director del CTA. -Participar en la selección de internos. -Participar en la exclusión de los internos. -Planificar y ejecutar plan de tratamiento diferenciado para los internos miembros del CTA en coordinación con el equipo profesional. -Realizar intervenciones en crisis. -Elaborar informes trimestrales de evaluaciones de actividades y tareas profesionales asignadas. -Diseñar y ejecutar Intervenciones específicas para internos. -Retroalimentación con equipo profesional.	-Reporte directo al director del CTA. -Participar en la selección de internos. -Participar en la exclusión de los internos. -Creación y formalización de redes sociales en el medio libre. -Generar y potenciar proyecciones laborales del sujeto en el medio libre. -Elaborar informes trimestrales de evaluaciones de actividades y tareas profesionales asignadas. -Reforzar el vínculo familiar. -Realizar visitas domiciliarias. -Intervenciones en crisis.	-Reporte directo al director del CTA. -Administrar y abastecer los bienes del CTA. -Colaborar en generación y ejecución del plan de tratamiento diferenciado para los participantes del CTA. -Acompañar a los participantes en actividades de rutina diaria. -Participar en actividades del plan de tratamiento. -Participar en reuniones técnicas. -Colaborar en talleres psicosociales. -Encargado de definir actividades y rutinas del CTA. -Firma de contrato terapéutico. -Mantener libro de sugerencias, felicitaciones	-Colaborar en la generación y ejecución del plan de tratamiento diferenciado. -Cautelar el cumplimiento del régimen interno por parte de los participantes y velar por las condiciones del CTA. -Traslado de internos desde Módulo de referencia hasta las dependencias del CTA. -Informar por escrito, las trasgresiones al orden y la disciplina. -Colaborar con las actividades del equipo del CTA. -Participar en reuniones específicas del Centro. -Coordinar el traslado de participantes a las distintas unidades y/o áreas del CPV -Retroalimentación con equipo profesional.

-Proponer capacitaciones para equipo profesional. -Elaboración de informes de evaluación del proceso terapéutico a jefaturas directas. -Coordinar actividades de difusión y comunicación del Centro. -Convocar y presidir reuniones del CTA y equipo técnico.	-Participar en reuniones programadas en Centro. -Apoyar a los profesionales en intervenciones psicosociales. -Realizar psicoterapia individual y grupal. -Registro de carpetas psicosociales. -Toda actividad inherente a su función.	-Colaborar en diseño de las rutinas de actividades. - Retroalimentación con equipo profesional de CTA. -Responsable de talleres familiares y sociales -Toda actividad inherente a su función		
---	--	--	--	--

Fuente: CTA.

6- Aportes y Conclusiones

Gracias a la información recabada y analizada, es posible dar a conocer la importancia relevante que entrega el Centro de Tratamiento de Adicciones en la rehabilitación y proceso de readaptación social en los internos con consumo problemático de drogas y alcohol, lo que determina un esfuerzo considerable por parte del equipo de profesionales en el tratamiento terapéutico y el contexto de trabajo en que se lleva a cabo; insertado en una comunidad terapéutica que otorga a los internos la posibilidad de mejorar su situación interpersonal y social.

Por otro lado, se hace necesario considerar la vinculación de trabajo en redes que se pretende establecer con otras instituciones que se encuentran en el medio libre, con el fin de dar a conocer las labores realizadas por el Centro de Tratamiento de Adicciones y el establecimiento de trabajo organizado con el fin de entablar puentes de comunicación y trabajo a futuro tanto en el campo profesional y en la vinculación de los internos participantes en el medio social cuando estos hayan cumplido sus respectivas condenas.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO II:

“MARCO TEÓRICO”

PRESENTACIÓN

En el presente capítulo denominado “Marco teórico” se entregarán lineamientos conceptuales referentes al presente proyecto de título denominado “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso” a cargo de la estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, srta. Aylen González Zamorano.

El presente apartado se configura entregando en una primera instancia, una introducción al tema del trabajo conceptual del presente proyecto de título, más adelante, se dará a conocer las conceptualizaciones generales de Trabajo Social y drogodependencia, como eje central de los referentes conceptuales a presentar. Más adelante, se desarrollarán conceptualmente los ámbitos de intervención que sostienen el presente proyecto de título, para finalmente exponer los aportes y conclusiones del presente capítulo.

1-Introducción

Para el desarrollo del presente proyecto de título, se considera necesario manejar lineamientos conceptuales claves para la comprensión del desarrollo del mismo, para esto, se presentará a continuación, las definiciones adecuadas de cada término, según el criterio utilizado por la estudiante a cargo del presente documento srta. Aylen González Zamorano.

En primera instancia es necesario comprender una serie de conceptos ligados al tema a intervenir; como es la idea central del presente proyecto; Trabajo Social y tratamiento de drogodependencia en internos. Es así, que más adelante, se analizarán los ejes conceptuales ligados a la intervención a desarrollar: ámbito sociofamiliar, ámbito sociocupacional e integración social en su contextualización en el ámbito del sistema penitenciario, en donde se realiza el presente proyecto de título.

2- Trabajo Social y tratamiento de drogodependencia en internos

La conceptualización del tratamiento de drogodependencia, concibe diversas aristas teóricas que dependen de los sujetos a intervenir, contextos programáticos y/o institucionales, tipologías de drogas, entre otros. Sin embargo, para efectos del presente capítulo, se realizará una conceptualización acerca de: drogas, tratamiento en drogodependencia con subtemáticas referidas a Trabajo Social y drogodependencia y Tratamiento de drogodependencia en interno

TRABAJO SOCIAL Y TRATAMIENTO EN DROGODEPENDENCIA

La profesión de Trabajo Social incorporada en su acción profesional dentro de las ciencias del comportamiento humano y social, se inserta en la temática de drogodependencia de diversas maneras, tomando en consideración el sujeto de atención, niveles de intervención, trabajo interdisciplinario, roles y funciones, entre otros.

“La profesión de Trabajo Social nació con un marcado carácter ético debido a su propia vocación de servicio y ayuda a las personas”. “El objetivo de la profesión es facilitar la relación entre las personas y el medio social, dado que esta relación puede ser problemática por las carencias que padecen y/o por los obstáculos que pone la propia sociedad para el desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos”. (Lázaro, Rubio, Juárez, 2010)

Teniendo en consideración el objeto la intervención social del Trabajo Social, ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, es posible sostener la importancia relevante que sostiene a la profesión en su ejercicio profesional en el tratamiento en drogodependencia. En el último tiempo, es posible vislumbrar el ejercicio eficiente y sostenible en el trabajo interdisciplinario que se ha estado llevando a cabo conformando duplas psicosociales, trabajo en torno a la gestión de redes y apoyo institucional que se han incorporado a los roles y funciones de la profesión.

Interesan especialmente al Trabajador Social aquellos aspectos o variables sociales que puedan suponer un riesgo de exclusión y la relación de ellas con el consumo del paciente, ya que el problema de la drogodependencia suele estar íntimamente relacionado con otro tipo de dificultades con el entorno. Por lo que de manera general, se tienen en consideración información relevante durante el proceso de intervención en la temática de drogodependencia:

Situación familiar del paciente (datos actuales, antecedentes, dinámica, estructura, estilo de comunicación, normas y límites familiares, consumo en la familia, puntos fuertes o potencialidades, limitaciones, etc.).

Trayectoria formativo-laboral: formación, trabajos previos, situación laboral actual, inquietudes y expectativas formativas y laborales a corto, medio y largo plazo

Situación económica y grado de autonomía personal

Red social del paciente y análisis de sus posibles riesgos o potencialidades, existencia o no de relaciones de apoyo fuera del ámbito del consumo

Nivel de arraigo, participación e integración social del paciente en su medio, grado de conocimiento del medio y el entorno social, uso de recursos sociales

Características del tipo de ocio del paciente y de la gestión de su tiempo libre, especialmente en relación a la utilización de recursos de ocio

Situación judicial (actual y posibles antecedentes), análisis de su posible influencia en el proceso de tratamiento

Características del medio y el entorno en el que se desenvuelve el paciente y de los posibles riesgos u oportunidades del mismo

Fuente: PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE ADICCIONES.

Por otro lado, el Trabajo Social en la temática de intervención de drogodependencia, toma en consideración los niveles de intervención con los que se trabaja:

CASO Y FAMILIA	GRUPO	COMUNIDAD
Entrevista de recogida de datos	Motivación y apoyo para el mantenimiento o incorporación a actividades de carácter educativo, cultural, de capacitación laboral y/o de inserción laboral.	Integración y normalización: Entrega de orientación en los procesos de intervención que se realicen. El carácter preventivo de la problemática en torno a la comunidad, tienen como objetivo conseguir el mayor grado de integración social, seleccionando siempre que sea posible la utilización de los recursos normalizados existentes y potenciando el mantenimiento y recuperación de los vínculos sociales y familiares existentes.
Entrevista informativa, cuyo objetivo es proporcionar al paciente información que este precise sobre aquellas materias relacionadas con su proceso de tratamiento.	Promoción de hábitos y estilo de vida saludables, organización del ocio y de las relaciones sociales.	Participación comunitaria en donde se establezcan mecanismos que posibiliten la implicación de las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales e interlocutores sociales, de los servicios o recursos comunitarios, del voluntariado, de los ciudadanos en general y de las personas afectadas por la problemática de drogodependencia.
Entrevista motivacional, que pretende promover la	Acompañamiento social durante todo el proceso y	Difundir, sensibilizar y hacer partícipe a la comunidad de las

motivación del paciente hacia el tratamiento, la toma de conciencia de problemas o el compromiso con los acuerdos alcanzados.	trabajo en red con otros profesionales y dispositivos, teniendo siempre en cuenta la perspectiva de género y de multiculturalidad.	necesidades y potencialidades que presentan las personas con la problemática de drogodependencia.
Entrevistas de seguimiento, a través de las que se revisan los acuerdos marcados entre paciente y profesional así como todo el proceso de cambio.		Mejorar la coordinación con las instituciones y entidades sociales.
Intervención familiar. Reestructuración y trabajo en las dinámicas familiares.		Trabajo en redes

Fuente: PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE ADICCIONES

2.1. Drogas

La OMS (Organización Mundial de la Salud) define que las drogas son sustancias naturales o sintéticas que al ingresar al organismo produce efectos en el sistema nervioso central y es capaz de alterar y/o modificar la actividad emocional, psíquica y el funcionamiento del organismo. Las drogas ilícitas son las que su producción, transporte y comercialización se encuentran prohibidas legalmente o que se utilizan sin prescripción médica como es el caso de la cocaína y la marihuana; las drogas legales, son todas aquellas sustancias cuyo consumo no está penalizado por la ley chilena como es el tabaco, alcohol y fármacos que tienen efectos sicotrópicos.

El uso recurrente de drogas es conocido como “consumo problemático de drogas” que produce un efecto perjudicial al individuo que consume o al

entorno del mismo como problemas de salud, problemas en las relaciones interpersonales, incumplimiento de obligaciones, entre otras.

El consumo problemático ha tendido estar directamente relacionado con dificultades familiares o personales y con circunstancias económicas y/o sociales tales como la delincuencia y las enfermedades mentales.

Según los últimos estudios del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) las drogas más conocidas en Chile son la marihuana, cocaína y pasta base.

2.1.2 Marihuana

Su nombre científico es cannabis sativa y popularmente se conoce como marihuana, yerba, macoña, pito, cuete, huiro, porro, entre otros, está clasificado como un depresor y generalmente su vía de consumo es a través de cigarrillos que son hechos a mano o en pipas, también es posible comerlo a través de diversos productos.

Los efectos de la marihuana se pueden producir a corto y largo plazo, variando de la dosis de ingesta; los efectos a corto plazo y en dosis bajas producen sensaciones placenteras de calma y bienestar, euforia, aumento de apetito disminución de reflejos aceleración del ritmo cardíaco, dificultades para ejecutar procesos mentales complejos, alteraciones de la percepción de manera temporal y sensoria, fases de depresión y/o somnolencia. En dosis elevadas, produce confusión, excitación, letargo, percepción alterada grave de la realidad, estados de paranoia y alucinaciones. Por otro lado se destaca los síndromes amotivacionales, en conjunto con la disminución irreversible de la capacidad de concentración y memorización. La tolerancia a la dependencia, también son efectos que se presentan a largo plazo. (SENDA,2014)

2.1.3. Cocaína

El nombre científico de esta droga es Benzoylmethylecgonine, pero se conoce popularmente como “coca”, “nieve”, “diosa blanca”, “toque”, “saque”, “jale”, “talco” o “línea”.

La cocaína es un estimulante extremadamente adictivo que afecta directamente al cerebro, se consume de forma inhalable, a través de la absorción de las mucosas, por medio de las encías y formas inyectables; la cocaína generalmente se mezclan con otras sustancias, tales como la maicena, el talco o el azúcar; o con ciertas drogas activas como la cocaína (una anestesia local de composición química parecida) u otros estimulantes.

Los efectos de la cocaína en dosis bajas se relacionan con consecuencias biopsicosociales referidas a la exaltación del estado de ánimo, ausencia de fatiga, hambre y sueño, disminución de inhibiciones, aceleración del ritmo cardiaco, aumento de la temperatura corporal. Con dosis altas, se puede presentar episodios de ansiedad intensa y agresividad, ilusiones y alucinaciones, temblores y movimientos convulsivos, apatía, irritabilidad y conducta impulsiva. Por otro lado, los riesgos generales se relacionan con la apatía sexual o impotencia, complicaciones psíquicas, psicosis cocaína que se relacionan con el origen de ideas paranoides que hacen que el individuo se confunda, presencia de crisis de pánico, por otro lado se producen trastornos nutricionales, alteraciones neurológicas, cardiopatías, problemas respiratorios y síndrome de dependencia (SENDA, 2014)

2.1.4. Pasta Base

Pasta base es el nombre científico que posee esta droga calificada como estimulante, popularmente es conocida como bazuca, pasturri, angustia, mono, marciano, se fuma mezclada con tabaco o marihuana, consumiéndose también en pipas o en antenas de televisión ahuecadas.

Las consecuencias de fumar esta droga, dependen de variables relacionadas con el tipo de preparación, la frecuencia de consumo, las impurezas que contenga, dosis, entre otros.

Los efectos en el organismo son rápidos e intensos, demorándose entre 8 y 40 segundos, pero su duración es de pocos minutos. Los efectos de la pasta base se dividen en cuatro etapas:

1. ETAPA DE EUFORIA

- Euforia
- Discriminación de inhibiciones
- Sensación de placer
- Éxtasis
- Intensificación del estado de ánimo
- Cambios en los niveles de atención
- Hiperexcitabilidad
- Sensación de ser muy competente y capaz
- Aceleración de los procesos de pensamiento
- Disminución del hambre, sueño y fatiga
- Aumento de presión sanguínea, temperatura corporal y ritmo respiratorio

2. ETAPA DE DISFORIA

- Sensación de angustia, depresión e inseguridad
- Deseo incontenible de seguir consumiendo

-Tristeza, apatía, indiferencia sexual

3.ETAPA EN QUE LA PERSONA EMPIEZA A CONSUMIR
INTERRUMPIDAMENTE CUANDO AÚN TIENE LA DOSIS EN LA
SANGRE PARA EVITAR LA DISFORIA

4.ETAPA DE PSICOSIS Y ALUCINACIONES

-El consumo de Pata base, puede provocar psicosis o pérdida del contacto de la realidad, la que puede darse después de varios días o semanas de fumar con frecuencia y durar semanas o meses. Las alucinaciones pueden ser visuales, auditivas, olfatorias o cutáneas.

EFFECTOS FÍSICOS

-Pérdida de peso

- Palidez

-taquicardia

-Insomnio

-Verborrea

-Midriasis (dilatación de las pupilas)

-Nauseas y/o vómitos

-Sequedad de la boca

-Temblores

-Hipertensión arterial

-Falta de coordinación

-Dolor de cabeza

Por otro lado, el Centro de Tratamiento de Adicciones “Suricata” entrega una conceptualización general de los tipos de drogas que se han presentado a lo largo del trabajo realizado por el equipo de profesionales:

GRUPO	SUSTANCIA	EFEECTO
Estimulantes	Cocaína, pasta base, anfetaminas, cafeína, tabaco	Se llaman drogas estimulantes, las drogas que excitan las funciones del Sistema Nervioso Central, provocando sensación de euforia y bienestar, reduciendo el apetito y el sueño.
Depresoras	Alcohol, solventes volátiles (tolueno, benceno, kerosene, gases anestésicos) tranquilizantes, barbitúricos, opiáceos.	Se llaman depresoras del S.N.C. a las drogas que disminuyen la actividad de éste. En dosis pequeñas pueden ayudar a disminuir la ansiedad, inducir el sueño y calmar el dolor. En dosis mayores hacen dormir, y en dosis muy altas pueden provocar coma y muerte.
Distorsionadoras	Marihuana, alucinógenos	En esta tercera categoría se agrupan las drogas que desorganizan el funcionamiento de los mecanismos cerebrales, provocando

		un desorden
--	--	-------------

2.2. Drogodependencia

Según el DSM-IV (American Psychiatric Association, 1994) y DSM-IV-TR (American Psychiatric Association, 2000), dependencia es un grupo de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican pérdida de control del uso de una sustancia psicoactiva y en la que el sujeto continúa consumiendo la sustancia a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella; existe un patrón de repetida autoadministración que a menudo lleva a la tolerancia, al síndrome de abstinencia y a una ingestión compulsiva de la sustancia. El proceso básico por el que una persona se hace adicta a una sustancia se inicia con pequeños consumos de la sustancia, que favorecen la compulsión de seguir consumiendo (efecto priming) y la aparición del craving o necesidad imperiosa de consumo.

Cuando este abuso se hace crónico, se produce en el cerebro una neuroadaptación que hace que la persona sufra los efectos de tolerancia y abstinencia, definiéndose de esta manera el fenómeno de la dependencia; el paso del uso a la dependencia de las drogas no es un proceso inmediato, sino que supone un proceso más complejo, que pasa por distintas etapas: 1) fase previa o de predisposición, 2) fase de conocimiento, 3) fase de experimentación e inicio al consumo de sustancias, 4) fase de consolidación, 5) abandono o mantenimiento y 6) una posible fase de recaída (Becoña, 2002).

2.2.1. Drogodependencia en internos

Cuando se delimita la temática de droga y dependencia en internos que se encuentran cumplimiento condenas en Centros penitenciarios, es posible distinguir elementos constituyentes y factores tanto interno como externo que inciden en el comportamiento de los sujetos de atención.

Primero que todo, la dependencia a diversas sustancias psicoactivas, se visualiza como un escape psicosocial del consumidor, dando a conocer además, factores criminológicos y pérdida de diversos ámbitos de la vida diaria. Es por esto, que SENDA en conjunto con GENCHI han establecido convenios de trabajo orientado en el establecimiento de Centros de Tratamiento de adicciones que incorporan una lógica de tratamiento terapéutico, teniendo en consideración procesos cognitivos, emocionales y conductuales que los movilizan en forma discontinua hacia el cambio del hábito o de los comportamientos. Sin embargo, en el proceso de cambio, en ausencia de un tratamiento formal, las personas no siempre logran abandonar el hábito perjudicial, o demoran mucho tiempo entre una fase y otra, con el consiguiente perjuicio para su salud y su situación personal y familiar; o bien retornan desde estadios más avanzados de cambio a los estadios iniciales (debido al bajo desarrollo de autoeficacia en sus esfuerzos de cambio

RELACIÓN DROGAS – DELITOS

A pesar que no ha habido un acuerdo en el debate académico acerca de la relación del consumo de drogas y la comisión de delitos, la naturaleza de la relación consumo de drogas–comisión de delitos posee implicancias en el tratamiento de los individuos infractores de ley privados de libertad en el Convenio SENDA-Gendarmería, toda vez que su objetivo estratégico y su objetivo general son los siguientes: “Crear condiciones institucionales para favorecer un estilo de vida saludable dentro de los recintos penitenciarios, promocionando los beneficios de una vida comunitaria saludable, limpia y libre del consumo de drogas en aquellos internos con un mayor nivel de vulnerabilidad. De este modo se pretende cooperar tanto con las políticas nacionales de prevención secundaria del delito como con la política de prevención y rehabilitación de personas adictas a sustancias ilícitas”; y

“Contribuir a rehabilitar y reinserir socialmente a las personas que presentan consumo problemático de drogas que ingresan a Centros de Tratamiento en el sistema cerrado de Gendarmería de Chile [...] y aquellos que se encuentran sujetos a medidas alternativas a las penas restrictivas de libertad” (Convenio SENDA-Gendarmería 2013).

Respecto a la relación del consumo de drogas y la comisión de delitos, puede advertirse tres grupos de teorías (Bennett y Holloway, 2005):

1) El primer grupo de teorías indica que el “consumo de drogas ocasiona la comisión de delitos” (Goldstein, 1995), o que “la delincuencia ocasiona el consumo de drogas” (Menard, Mihalic y Huizinga, 2001; en Bennett y Holloway, 2005).

El enfoque de Goldstein sostiene que los consumidores problemáticos de drogas son incapaces de costear el consumo de las sustancias por medio de actividades legítimas, y por lo tanto recurren a comportamientos ilegales para conseguir el dinero para consumir (*modelo de compulsión económica*); o cometen delitos contra las personas debido a las alteraciones cognitivas crónicas producto de la intoxicación por sustancias psicoactivas (*modelo psicofarmacológico*).

Menard, Mihalic y Huizinga (2001; en Bennett, 2005) sostienen que los individuos infractores de ley consumen drogas con fines recreativos para celebrar sus hazañas delictuales.

El segundo grupo de teorías sostiene que hay una causa común entre el consumo de drogas y la vida delictual: factores psicológicos, sociológicos y ambientales. Por ejemplo, la teoría de Gottfredson y Hirschi (1990; en Bennett y Holloway, 2005) sostiene que ni las drogas conducen al delito o viceversa, sino que ambos comportamientos implican un bajo auto-control de los individuos.

El tercer grupo de teorías argumenta que no existe un vínculo causal entre el consumo de drogas y la comisión de delitos, sino que la relación es el resultado de la coexistencia de comportamientos problema, a los que algunos autores han denominado un estilo de vida desviado.

Es decir, el consumo de drogas y la infracción de ley son problemas complejos, y para su adecuada comprensión deben considerarse los *factores de riesgo* y *factores protectores* en la vida del individuo¹.

3- Ámbito Sociofamiliar

La intervención terapéutica en el ámbito sociofamiliar comenzó como respuesta a las propias limitaciones del tratamiento individual: el fracaso de las terapias centradas en el individuo para proporcionar una solución a los problemas de pareja y a los problemas de padres e hijos; la observación de recaídas que a veces ocurrían cuando pacientes que habían sido tratados regresaban a sus familias; el entorno inestable y problemático que se observaba en una gran mayoría de pacientes.

El argumento central de la intervención con el grupo sociofamiliar, se fundamenta en el principio básico en asumir que el abuso de drogas acaba siendo un eje central alrededor del cual se organiza la vida de las familias, y que por lo tanto cualquier solución a largo plazo requiere que la familia colabore y se implique en el tratamiento.

Existe acuerdo sobre el rol positivo que desempeña la familia y las personas emocionalmente significativas para los internos. Diversas investigaciones confirman la idea que uno de los factores que diferencian a reincidentes de no reincidentes, es que los últimos cuentan con familiar que los apoyan y promueven un comportamiento pro social.

“La familia representa un importante sistema de soporte para los internos, tanto mientras están encarcelados, como luego de su egreso” (Johnson et al., 2006:7 citado en Villagra, 2008).

Sin embargo, el encarcelamiento implica dificultades muy difíciles de superar para el grupo familiar. En relaciones de pareja, dificultades

¹ Véase CONACE (2009a), pp. 201-208, para un análisis detallado de los factores de riesgo y los factores protectores.

económicas, carencia de apoyo emocional y estrés propia de la situación intramuro, son factores que incide en separaciones.

El componente de apoyo familiar en el proceso terapéutico cumple al menos dos funciones principales. Por una parte, entregar orientación a las familias que no saben cómo abordar el regreso de uno de sus integrantes desde la cárcel. Por otra parte, las familias se transforman en aliados estratégicos, en medios de control informal que supervisan y dan soporte frente a los obstáculos que debe enfrentar el ex recluso (Villagra,2008)

Para el presente proyecto de título y su trabajo en la intervención a realizar, se utilizará el modelo estructural en la temática familiar; el modelo estructural está cimentado en el mundo real, de la totalidad que es más que la suma de sus partes, de allí los síntomas del individuo no puede ser considerado como el producto de reacciones internas, sino el resultado de pautas de reacción del paciente con los diferentes miembros del sistema familiar.

Se tendrá en consideración los elementos de dicho modelo referido a los tipos de familia y dinámicas familiares.

3.1. Tipología Familiar

Contemplar una tipología familiar se transforma en un proceso complejo en tanto el desarrollo cultural e histórico que permite la inclusión de variaciones y la naturalización de éstas.

- SEGÚN TIPO DE HOGAR Hogar: grupo constituido por una sola persona o un grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco que hacen vida en común, es decir, se alojan y alimentan juntos.	-Hogar unipersonal: El hábitat está constituido por una sola persona, generalmente por un adulto mayor.
	- Hogar familiar: El hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.
	- Hogar no familiar: El hábitat es compartido por dos o más personas, sin vínculos de parentesco entre sí.
- SEGÚN COMPOSICIÓN. criterios de parentalidad, conyugalidad y consanguinidad	Familia nuclear: Integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. De aquí se desprenden tres sub-categorías: - Familia nuclear simple: integrada por una pareja sin hijos. - Familia nuclear biparental: integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos. - Familia nuclear monoparental: integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

	Familia extensa: Integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes. - Familia extensa simple: Integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes. - Familia extensa biparental: Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos y por otros parientes. - Familia extensa monoparental: Integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos y por otros parientes. - Familia extensa amplia o familia compuesta: Integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos y por otros miembros parientes y no parientes.
- SEGÚN LA PERTENENCIA DEL INDIVIDUO.	- Familia de origen: familia en la que se nace. - Familia de procreación: cuando las personas forman sus propias familias.

3.2. Estructura y dinámica familiar desde el modelo de Olson.

El modelo Circumplejo de Olson, Rossel y Strenkel (1983) es un marco conceptual que describe y tipifica a las familias a partir de tres dimensiones emergentes de su comportamiento, como son: la Adaptabilidad, la Cohesión y la Comunicación parental como mecanismo articulador de las dos primeras.

VARIABLE ADAPTABILIDAD	VARIABLE COHESIÓN
<u>Adaptabilidad:</u> -Flexible -Caótica -Rígida -Estructurada	<u>Cohesión:</u> -Aglutinada -Independiente -Desligada -Unida

VARIABLE ADAPTABILIDAD

La adaptabilidad se centra básicamente en la habilidad del sistema familiar para cambiar sus estructuras, roles y normas en respuesta a las exigencias que se le plantean. Cuando se cambian las estructuras de un sistema, se modifican o cambian los límites del sistema y se predispone a las demandas del medio externo y a las necesidades de desarrollo de sus miembros.

La adaptabilidad comprende los siguientes elementos: liderazgo familiar, expresado a través de la asertividad, el control, la disciplina, el estilo de negociación sustentado por los miembros, la relación de roles y reglas de relaciones. El comportamiento que asumen estos elementos, en su conjunto, permiten distinguir cuatro niveles de adaptabilidad, en un continuo de alto-bajo que dan origen a diferentes tipos de familia.

Familia estructurada: Se caracterizan porque tienden a ser organizadas y centradas en sí mismas, todo está planificado de antemano, el liderazgo corresponde exclusivamente a los padres. Las responsabilidades están claramente definidas y las normas básicas explicitadas.

Familia flexible: En estas familias existe la posibilidad de cambiar los planes familiares y hay también una mayor apertura en las negociaciones. Los padres ponen ciertos límites, pudiendo planear situaciones que se pueden negociar. Estas familias tienen valores, pero están más abiertas al mundo exterior y permiten en algún grado la incorporación de nuevos valores, logrando de este modo una mayor capacidad para apoyar el pensamiento autónomo de sus miembros.

Familia caótica: Se caracteriza por la falta de responsabilidad y porque no han sido capaces o no han sabido establecer límites familiares. En estas familias no hay normas básicas y las reglas van cambiando permanentemente, otorgándole inestabilidad al sistema.

Familia rígida: Se caracteriza por la excesiva responsabilidad de los padres. Ellos piensan que si todo no está bajo su control, las cosas no funcionan bien. El ideal de esta familia es que todos sean iguales, por lo tanto, los padres establecen sistemas de normas inflexibles que deben ser acatados rígidamente y exigen de todos los miembros, especialmente de sus hijos/as, total sumisión a las normas, frente a cualquier rebelión o discrepancia, la reacción de los padres es imponer más y nuevas normas. En esta familia no existe, por tanto, la discusión de los miembros, exigen una estricta observancia de los valores y cualquier miembro que no los comparta es visto como amenazante.

VARIABLE COHESIÓN.

Es el conjunto de toda la afectividad, intimidad y el significado que constituye la esencia de las relaciones familiares.

La cohesión, entendida como los lazos o uniones emocionales que unen a los miembros de una familia, se conforma por tres elementos relacionados entre sí:

1. Dependencia emocional
2. Actividades familiares compartidas
3. Consenso conyugal

Familias aglutinadas. Desde el punto de vista de la ajustabilidad, se corresponde con la familia rígida. Se caracteriza porque sus miembros están excesivamente involucrados unos con otros y existe un alto grado de dependencia.

Familia desligada (Separada). El nivel de cohesión es mínimo. Son familias en las cuales los padres no han tenido la capacidad de conducción y de centro del sistema familiar. Existe muy poca intimidad entre sus miembros, y éstos son extremadamente individualistas.

Familia unida. Existe una moderada dependencia entre sus miembros, los límites externos son semiabiertos y los límites generacionales son claros. Se aceptan las individualidades, como también se comparten actividades familiares y separadas.

Familia independiente. Tienen una moderada independencia entre sus miembros, los límites internos y externos son semiabiertos y los límites generacionales son claros.

4-Ámbito sociocupacional (Módulo de Integración Sociocupacional, 2013)

Las ocupaciones son fenómenos complejos que están impregnadas en la vida de las personas en donde toman diversos ejes que dependen del momento de vida de la persona y el contexto en donde se desenvuelve; la intensidad con que la gente participa en las ocupaciones cambia con el tiempo y con las exigencias del contexto sociocultural, es por esto, que se visualiza el grado de compromiso que tenga para cada persona. Por otro lado, las ocupaciones son aprendidas de manera jerárquica, priorizando las que se tome importante en la significación y solventación de la vida misma, también las ocupaciones tienen metas directas que se traducen en un producto que sea tangible o intangible y por otro lado, las ocupaciones tienen un sello personal de la persona que realiza la actividad u ocupación.

El ámbito sociocupacional de intervención en sujetos con drogodependencia, se divide en tres componentes que responden a la idea de la realización de proyectos personales y sociales, que retoman de este modo, elementos constitutivos de la readaptación social en el medio libre:

4.1. Componente cognitivo

Se aborda la formación desde el significado y la experiencia de actividades y con el trabajo reforzando las visiones colectivas de su medio social. Se toman en consideración los conceptos de adaptación y graduación de las actividades, aplicándose de manera transversal a todas las áreas de la practica sociocupacional, se considera además, el trabajo propositivo y la aplicación de valores y normas sociales.

Este trabajo, ayuda a elegir de manera satisfactoria nuestras actividades ocupacionales, tomando en cuenta limitaciones que pueden acontecer en el contexto sociocultural y personal, por otro lado, se desarrolla una conducta coherente, efectiva y proactiva.

4.2. Componente afectivo

Asociado a los afectos positivos y negativos de la persona. El trabajo a abordar se orienta en tratar las expectativas, expresiones verbales y fisiológicas.

4.3. Componente conductual

Predisposición al trabajo en torno a la conductas y habilidades sociales esperadas en torno al desempeño y percepción que se espera desarrollar en diversos contextos ocupaciones y en la participación social reconociendo conductas proactivas y conductas reactivas.

5-Ámbito Integración Social

SENDA (2014a) define Integración Social como un proceso con diferentes niveles de intensidad dónde se busca que la persona pueda desarrollarse y pueda ser aceptada y considerada como ciudadano sujeto de derechos y deberes.

Para considerar a una persona integrada socialmente, SENDA (2014a) define tres elementos clave:

- a) Que tenga cubiertas sus necesidades básicas; es decir que tenga unas condiciones de vida dignas en el ámbito de vivienda, salud, educación y recursos económicos.
- b) Que tenga un sistema de relaciones adecuadas que le permitan desarrollar vínculos afectivos, y por tanto le permitan sentirse parte de la comunidad.
- c) Que pueda desarrollar una serie de actividades que le permitan ser reconocido socialmente: participar de espacios públicos, de ocio y en funciones de producción.

Por lo tanto, la intervención para la integración social debe ser entendida, por un lado, como un proceso en el que se fomentan competencias del usuario que le permitan responder a sus necesidades transitorias o permanentes, y la visualización y el desarrollo de sus propios para su participación en la sociedad. Y por otro lado, el fomento de capital social (oportunidades para la integración) para el despliegue de las competencias personales que el usuario ha identificado y desarrollado para la vida en comunidad.

Para la presente propuesta de intervención en el ámbito Integración Social, se tomarán en consideración los siguientes ejes conceptuales:

5.1. Tiempo libre y recreación

Los conceptos tiempo libre y recreación, forman parte de la rutina ocupacional de cualquier ser humano, ya que no solo implica la desconexión de las actividades laborales que se realiza, sino que también involucra que el sujeto tenga en consideración y reconozca su bienestar psicosocial a través de un autoanálisis acerca de sus actividades sociales que realiza y planeación acerca de actividades a realizar a largo plazo. El trabajo de intervención a realizar, involucra actividades sociolúdicas y socioeducativas, en donde se espera que con actividades entretenidas, es posible establecer planes que sean establecidos a mediano y largo plazo.

5.2. Salud mental y actividad física

Según la definición entregada por la OMS, salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

La dimensión positiva de la salud mental se destaca en la definición de salud que figura en la Constitución de la OMS: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»

Por otro lado, la OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye las actividades realizadas al trabajar, jugar y viajar, las tareas domésticas y las actividades recreativas. El concepto actividad física no se debería confundir con ejercicio que es una subcategoría de actividad física que se planea, está estructurada, es repetitiva y tiene como objetivo mejorar o mantener uno o más componentes del estado físico. La intensidad de las diferentes formas de actividad física varía según las personas. Para que beneficie a la salud cardiorrespiratoria, toda actividad debería realizarse en periodos de al menos 10 minutos.

5.3. Participación ciudadana y cívica (http://www.bcn.cl/ecivica/index_html, s.f.)

Participación ciudadana podemos entenderla como la igualdad de oportunidades que debemos tener todos/as los/as habitantes de una comunidad, para ser parte de manera activa en las acciones y decisiones que influyen en la comunidad.

Por medio de la participación ciudadana podemos organizarnos y ser parte del proceso de toma de decisiones, cooperar de manera responsable o demandar soluciones posibles ante situaciones problemáticas.

La Ley 20.500 señala en su artículo 69 que “El Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones” y para dar cumplimiento a este mandato nuestro Ministerio, mediante su Norma de Participación Ciudadana se compromete a cumplir con los siguientes mecanismos de participación Ciudadana:

- Acceso a Información Relevante
- Cuenta Pública Participativa
- Consultas Ciudadanas
- Consejo de la Sociedad Civil

Por otra parte, la participación cívica, es una disciplina que estudia las relaciones sociales que los hombres establecen entre ellos y con el Estado, que se manifiesta en sus diversas formas de organización social (Familia, parentesco matrimonio, etc.) jurídica (Normas, derechos, deberes, propiedad, etc.) y política (Estado, Organismos Constitucionales del Estado, etc.)

La Educación Cívica estudia la condición del hombre en la sociedad sus diversas formas de organización que se sustenta en las relaciones de producción en la forma de propiedad que se ejerce sobre los medios de producción y en las relaciones productivas que sobre aquellas se levantan. La condición humana está íntimamente relacionada con la propiedad la familia, el Derecho y con el Estado que es el aparato que organiza legalmente aquellas relaciones las imponen y sostiene por la fuerza.

Etimológicamente, la palabra Civismo significa, *respeto a la ciudad =civis = polis*, es decir la forma suprema a la que llegó el Estado esclavista entre los griegos. De lo señalado, la famosa frase de Aristóteles "*El hombre es por naturaleza un animal político*", para Aristóteles la esencia del hombre residía en su capacidad para ser ciudadano, pero la ciudadanía era privilegio de las clases explotadoras de los esclavistas. Así en tiempos del esclavismo griego la Educación Cívica debía formar a los futuros gobernantes esclavistas e inculcarles por lo mismo el respeto a la propiedad privada y al derecho esclavista, el amor a la patria, a las instituciones y a los dioses de las clases explotadoras.

Dentro de las temáticas a tratar en el presente proyecto de título referido a la temática de participación cívica se encuentran:

-El Estado: Referirse a la forma de Estado es atender principalmente a la estructura del poder del cual el Estado es el titular y a su distribución espacial, en tanto que forma de gobierno concierne a la manera que se ejerce el poder y cómo son designados los gobernantes.

En relación a la clasificación de los Estados existen dos grandes grupos:

1. Estado simple o unitario: Es aquél que posee sólo un centro de poder, ejercido a través de órganos encargados de diferentes funciones, con sede en la capital del Estado. Las personas obedecen a una sola Constitución y la organización política abarca a todo el territorio nacional. La administración puede ejercerse de manera centralizada o descentralizada administrativamente, entendiéndose por esta última, la forma que tiene el Estado de hacer más eficiente su funcionamiento otorgando personalidad jurídica y atribuciones expresadas en la ley, con patrimonio y responsabilidad propia a organismos involucrados indirectamente al poder central.
2. Estado federal: Su actividad es objeto no sólo de descentralización administrativa sino que también de descentralización política. De tal modo este tipo de Estado reconoce a varias fuentes originarias de poder político, una que corresponde al gobierno central y otra que es propia de los gobiernos regionales, actuando de forma coordinada pero independiente cada uno. Existe además una pluralidad de ordenamientos constitucionales entre los cuales destaca uno como principal y al cual están subordinados los demás. Dos principios sustentan al sistema federal: la autonomía gubernativa-administrativa y la participación a través de una Cámara federal.

- La Democracia: Constituye un régimen político que implica no sólo una forma de gobierno y estructura económica social, sino también

valores, actitudes y conductas democráticas. Además, es el sistema político usado en la mayor cantidad de países en el mundo.

El fundamento de la democracia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Las personas son libres y conscientes de su libertad, tienen la facultad de decidir y elegir.

La democracia es la forma de organización social y política que mejor garantiza el respeto, el ejercicio y promoción de los derechos humanos. La democracia, al igual que los hombres y las mujeres, es perfectible.

Desde el punto de vista político, la democracia es una forma de gobierno en que la propia sociedad, orienta y dirige el poder del Estado. Abraham Lincoln en 1863 la definió como "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

El gobierno democrático parte del supuesto de que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección. Da la posibilidad de participar en el destino de la sociedad, para el interés común general.

La democracia como hecho histórico tiene su origen en el siglo V antes de Cristo, para designar la forma de organización política que adopta la polis de Atenas. Este régimen fue instaurado después de un largo proceso de reformas y cruentas revoluciones.

Etimológicamente, la palabra "democracia" se compone de dos palabras griegas: "demos", que significa pueblo, población, gente, y "kratos", que significa poder, superioridad, autoridad.

- La sociedad: Una de las características de la persona humana es su sociabilidad. De allí, entonces que no podemos vivir solos sino que acompañados, rodeados de otras personas formando sociedades.

Fuera del grupo es difícil conservar y desarrollar la vida. Las personas tenemos necesidades de distinta índole que solos no podemos satisfacer. El sabio Aristóteles decía: "El hombre aislado o es un bruto o es un dios".

Es en el medio social donde hombres y mujeres nos desarrollamos como personas humanas. Cada individuo forma parte de numerosas agrupaciones sociales: la escuela, el club deportivo, la junta de vecino, el sindicato, la empresa, el grupo religioso, el partido político, el centro de alumnos etc.

Distintos propósitos pueden tener las personas cuando forman grupos, sin embargo cuando se quiere realizar una tarea en común es preciso converger hacia un fin que sea acordado y aceptado por todos para que éste se logre realizar. Esta idea está presente cuando se forma una sociedad, una organización de personas. Cuando las costumbres, la cultura, el entorno geográfico y lazos afectivos unen a un grupo humano se habla de comunidad de individuos.

Tanto en las sociedades como en las comunidades existen normas y reglas que facilitan la convivencia, de no ser así, la vida entre varias personas con distintas características, intereses, ideas, etc., es difícil de llevar, especialmente cuando se debe respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.

6-Aportes y Conclusiones

Gracias a los ejes conceptuales definidos con anterioridad, es posible señalar la importancia relevante que tiene la delimitación y conocimiento técnico de los conceptos asociados al tratamiento de drogas y como esta problemática es vislumbrada como un trabajo sistemático tanto del equipo profesional competente en el conocimiento técnico como en los sujetos de atención.

Por otro lado, la atención en tono a diversos ámbitos se vislumbra como agentes de apoyo en el proceso mismo de rehabilitación y readaptación de los internos que presentan drogodependencia y se encuentran insertos en las labores que se dan en Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de la ciudad de Valparaíso, y que la condición de estar insertos en un sistema cerrado de cumplimiento penitenciario, no es impedimento en el apoyo psicosocial que se debe entregar en los internos que se encuentran dentro del plan de tratamiento.

El presente análisis conceptual, además de dar a conocer los lineamientos conceptuales anteriormente mencionados, busca generar un espacio de reflexión como profesionales del área del conocimiento de las ciencias sociales, en torno a la problemática de drogodependencia que se vivencia dentro de los sistemas penitenciarios, como un fenómeno social que no se encuentra aislado de los cambios biopsicosociales que involucra a sujetos pertenecientes a un subsistema social, por otro lado, deja en transparencia los intentos de generar espacios óptimos para una rehabilitación, readaptación y reinserción social eficiente y sostenible a lo largo del tiempo.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO III:

“MARCO METODOLÓGICO”

PRESENTACIÓN

En el presente capítulo denominado “Marco Metodológico” correspondiente al proyecto de título denominado: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.” Se dará a conocer el cuerpo metodológico que sostiene a la propuesta de intervención del presente proyecto de título.

Gracias a la información entregada en el capítulo anterior del presente proyecto de título denominado “Marco Teórico” es posible constituir el presente capítulo, ya que se darán a conocer el sistema de objetivos basados en el marco teórico desarrollado.

Por otro lado, se dará a conocer, la fundamentación metodológica a utilizar, estructura general de las intervenciones, antecedentes diagnósticos, integración teórica práctica, matriz de programación y la presentación de las técnicas de intervención utilizadas.

1-Introducción

La fundamentación principal del presente proyecto de título, guarda relación principal con presentar una propuesta de intervención social, es por esto, que la estudiante a cargo del presente documento, considera necesario utilizar la metodología de intervención social reflexiva.

La práctica como oportunidad de reflexión profesional dentro del conocimiento profesional es una categoría que refiere al saber teórico y práctico, lo que conlleva que durante el ejercicio de la presente metodología, sea de relevancia la incorporación de apartados de análisis de los ejes a trabajar.

El trabajo de intervención terapéutico en torno a la temática de drogodependencia, guarda relación directa con los procesos reflexivos en el ordenamiento metodológico al momento de formular un trabajo de intervención, ya que es de este modo en que las situaciones a trabajar son sostenidas a través de bases y procesos reflexivos que ayudan a reestructurar planteamientos generales de la temática.

2-Fundamentación metodológica a utilizar: Intervención social reflexiva

La metodología utilizada para elaboración del presente proyecto de título, se fundamenta en los planteamientos de la intervención profesional reflexiva elaborada por las trabajadoras sociales, sras. Patricia Castañeda Meneses y Ana María Salamé Coulon.

Esta propuesta metodológica se diseña, monitorea y sistematiza a partir de las experiencias de intervención profesional apoyadas en el ciclo tecnológico en conjunto con la profundización de los procesos de reflexión profesional respecto a la intervención.

Según Zurita, es a contar de la década de 1980 que comienza a desarrollarse una nueva forma de concebir el desarrollo profesional, a través de la valorización práctica como espacio de aprendizaje y reflexión en las cuales los colectivos profesionales están involucrado. Las prácticas son concebidas como dominios relativamente cerrados, que proveen los significados con los cuales los individuos comprender y otorgan legitimidad a lo que hacen en ellas; además, comprenden y proyectan significados sobre lo que viene de ellas, las prácticas son saberes activos que operan como interpretaciones y comprensiones a través de las cuales se construyen nuevos aprendizajes que permite replantear los desempeños e incorporar innovaciones al quehacer profesional de un contexto determinado.

Por otra parte, Rojas reconoce la práctica como una entidad de saber, en donde la memorización de conocimientos, la amplificación del razonamiento y el aumento de la capacidad procedimental, son mediatizados por el desempeño permitiendo la explicación de los métodos y lógicas subyacentes que hace posible la comprensión de los mismos. Es por esto, que la práctica se sitúa en el corazón de toda transformación que apunta a la producción de nuevas representaciones, de nuevas comprensiones que permitan reestructurar los modos de pensar y actuar vigentes ante la temática a trabajar.

Para Schon el conocimiento reflexivo generado desde la práctica permite modelar lo desconocido de acuerdo a lo conocido y reestructurar las preguntas, acciones y propuestas en torno a los cambios que resultan inesperados y que son productos de la acción. El hacer prolonga el pensamiento en los exámenes, los pasos y los sondeos de la acción experimental y la reflexión se nutre del hacer y los resultados. Cada uno alimenta al otro y cada uno fija los límites del otro, es el resultado sorprendente de la acción, el que desencadena la reflexión, y es la producción de una acción satisfactoria lo que lleva la reflexión a una conclusión.

Siguiendo con la misma lógica, Maturana (1994) señala que un/a profesional es el resultado de una formación universitaria capaz de generar una práctica de continua ampliación de su capacidad en los dominios de acción y reflexión que potencia la apertura hacia una continua transformación de la acción mediante la reflexión. Motiva una práctica profesional que resguarde en forma cotidiana la ocurrencia de espacios de acción y reflexión que permitan el permanente desarrollo disciplinario.

Gracias a los planteamientos fundamentados, es posible asumir una perspectiva renovada del trabajo social; se espera entonces, que la práctica trascienda la dimensión instrumental y avance a una dimensión comprensiva fundamentada en la reflexión de la propia dinámica. Esto, es posible a través del desarrollo de los procesos de interpretación y de análisis profesional que se construyan, desde la experiencia que de una base eficiente al desarrollo del contexto disciplinario que la profesión de Trabajo Social demanda.

3-Antecedentes diagnósticos

El presente apartado, tiene por finalidad presentar las características diagnósticas de los ámbitos de intervención a realizar en los usuarios que presentan la problemática de drogodependencia del Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso. Se espera que a través del análisis de los ejes temáticos revisados en el capítulo anterior, se obtenga una aproximación a la realidad contextual y problemática especificada en que se enmarca la intervención

3.1. Primer eje de análisis: Ámbito sociofamiliar

El argumento central de la intervención con el grupo sociofamiliar, se fundamenta en el principio básico en asumir que el abuso de drogas acaba siendo un eje central alrededor del cual se organiza la vida de las familias, y que por lo tanto cualquier solución a largo plazo requiere que la familia colabore y se implique en el tratamiento.

Para el presente proyecto de título y su trabajo en la intervención a realizar, se utilizará el modelo estructural en la temática familiar; el modelo estructural está cimentado en el mundo real, de la totalidad que es más que la suma de sus partes, de allí los síntomas del individuo no puede ser considerado como el producto de reacciones internas, sino el resultado de pautas de reacción del paciente con los diferentes miembros del sistema familiar. Se tendrá en consideración los elementos de dicho modelo referido a los tipos de familia, dinámicas familiares y elementos valóricos.

Es por esto, que se entiende para la realidad intervenida, como un ámbito de relevancia como agente de protección y de acompañamiento para el interno usuario del Centro de Tratamiento de Adicciones.

En la fase diagnóstica de la intervención, es posible comprender el concepto de ámbito sociofamiliar, refiriéndose, como agente de ayuda y acompañamiento para el interno usuario del Centro de Tratamiento de Adicciones, esto, ayuda que las relaciones familiares y la comprensión de la problemática de drogodependencia. Cuando un miembro de la familia

presenta la problemática en su realidad biopsicosocial, no solo afecta su ámbito intrapersonal, sino también al grupo familiar al cual pertenece; es por esto, que el trabajo con la familia se busca fortalecer al grupo familiar mediante estrategias socioreflexivas, que permiten identificar y establecer la pertenencia efectiva del sujeto de atención a su grupo familiar.

Cuando se tiene en consideración los tipos de familia y las dinámicas que existen se trabaja para poder dar a conocer una imagen diferenciada a las demás familiar, esto permite crear una autoimagen única en donde sea posible identificar los elementos que pueden contribuir a un bienestar al grupo familiar y al interno usuario del CTA y también elementos a mejorar en las dinámicas familiares existentes; es un trabajo integrador y con resultados que se esperan en un periodo de mediano plazo referido ya que repercute de manera directa el contexto penitenciario en que se encuentra el integrante del grupo familiar que se encuentra en su proceso de rehabilitación acerca de la problemática de drogodependencia.

3.2. Segundo eje de análisis: Ámbito sociocupacional

Las ocupaciones son fenómenos complejos que están impregnadas en la vida de las personas en donde toman diversos ejes que dependen del momento de vida de la persona y el contexto en donde se desenvuelve; la intensidad con que la gente participa en las ocupaciones cambia con el tiempo y con las exigencias del contexto sociocultural, es por esto, que se visualiza el grado de compromiso que tenga para cada persona.

El ámbito sociocupacional de intervención en sujetos con drogodependencia, se divide en tres componentes que responden a la idea de la realización de proyectos personales y sociales, que retoman de este modo, elementos constitutivos de la readaptación social en el medio libre: Componente cognitivo, componente afectivo, componente conductual.

Durante la fase diagnóstica de la intervención, se desea detectar componentes que ayuden al sujeto de intervención a plantear lineamientos de proyectos sociales de carácter personal y constructivos durante el proceso de su tratamiento dentro del CTA; la oportunidad de intervención involucra

que en el componente cognitivo tenga como elementos principales procesos de adaptación, trabajo propositivo y aplicación eficiente y adecuado en torno a las normas y valores existentes en un contexto ocupacional específico. Por otro lado, el componente afectivo se orienta en el trabajo interpersonal acerca del manejo de expectativas como temática que se presenta de manera continua durante el proceso de tratamiento y reacciones corporales y verbales en los internos usuarios del CTA.

Por último se toma en consideración el componente conductual como eje temático que toma en consideración elementos de trabajo en la intervención sobre la percepción y desempeño personal en diversos contextos ocupacionales.

3.3. Tercer eje de análisis: Ámbito Integración Social

Integración Social es considerada como un proceso con diferentes niveles de intensidad dónde se busca que la persona pueda desarrollarse y pueda ser aceptada y considerada como ciudadano sujeto de derechos y deberes.

Por lo tanto, la intervención para la integración social debe ser entendida, por un lado, como un proceso en el que se fomentan competencias del usuario que le permitan responder a sus necesidades transitorias o permanentes, y la visualización y el desarrollo de sus propios para su participación en la sociedad. Y por otro lado, el fomento de capital social (oportunidades para la integración) para el despliegue de las competencias personales que el usuario ha identificado y desarrollado para la vida en comunidad.

En el presente eje de análisis, se tomará como lineamiento de intervención, un trabajo sociolúdico y socioreflexivo acerca de la temática salud física y salud mental, en torno a un trabajo que involucre recalcar la importancia del concepto biopsicosocial, un trabajo de las variables de alimentación saludable, reconocimiento de emociones personales y de su grupo cercano.

4- Presentación sistemas de objetivos de intervención

Objetivo General

“Desarrollar una intervención profesional reflexiva en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al complejo penitenciario de Valparaíso, en torno a tres ejes conceptuales del tratamiento de drogodependencia”

Objetivos Específicos

1. Capacitar el ámbito sociocupacional en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.
2. Intervenir en el ámbito sociofamiliar al grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.
3. Potenciar elementos del ámbito Integración Social en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

5-Flujo metodológico de la intervención

INTERVENCIÓN SOCIAL REFLEXIVA					
Ejes de análisis	Antecedentes diagnósticos	Matriz de Programación	Intervención Profesional	Evaluación	Reflexiones Profesionales en Trabajo Social y el trabajo de los ámbitos de trabajo en el proceso terapéutico
Ámbito sociofamiliar					
Ámbito sociocupacional					
Ámbito Integración Social					

6-Matriz general

Objetivo general de Intervención	Indicadores	Medios de verificación
Desarrollar una intervención profesional reflexiva en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al complejo penitenciario de Valparaíso, en torno a tres ejes conceptuales del tratamiento de drogodependencia.	Al término del presente proceso de intervención: -Recibido información sistematizada verificado a través de registros de intervención de los diferentes ámbitos -Identificado y fortalecido las principales competencias de los tres ejes conceptuales del tratamiento de drogodependencia que se lleva a cabo en el Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario Valparaíso. -Establecido redes de apoyo familiar, ocupacional y de conocimiento de la integración social, en los usuarios internos del Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	- Registros de la actividad -Registros de asistencia -Material de apoyo temático -Lista de chequeo de habilidades de ámbitos de intervención

7- Matriz de programación por ámbitos de intervención

Ámbito de intervención 1	Objetivo Específico	Indicadores de logro	Medios de Verificación	Recursos
<u>Sociocupacional</u>	Capacitar el ámbito sociocupacional en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	<u>Al término del proceso se habrá:</u> Implementado al menos 5 talleres socioeducativos y socioreflexivos entre Marzo y Junio del 2014 en los usuarios pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso. Elaborado un plan de trabajo en torno a los diferentes componentes del ámbitos socioocupacional.	Registro de Intervención Lista de asistencia Material de actividades socioreflexivas realizadas por los usuarios Documento de planificación de las sesiones	<u>Humanos:</u> Srta. Aylen González Zamorano, encarga del proyecto de título: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso. <u>Materiales:</u> Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas

Ámbito de intervención 2	Objetivo Específico	Indicadores de logro	Medios de Verificación	Recursos
<u>Sociofamiliar</u>	Intervenir en el ámbito sociofamiliar al grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	<u>Al término del proceso se habrá:</u> Realizado a lo menos 4 sesiones al grupo de familiares de los usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso Lograr establecer grupo de acuerdos realizados por escrito por los integrantes del grupo familiar de los usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso	Registros de intervención Listas de asistencia Oficios de solicitud para el espacio a realizar las sesiones. Documento de planificación de los talleres	<u>Humanos:</u> Srta. Aylen González Zamorano, encarga del proyecto de título: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario de Valparaíso.” <u>Materiales:</u> Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas

Ámbito de intervención 3	Objetivo Específico	Indicadores de logro	Medios de Verificación	Recursos
<u>Integración Social</u>	Potenciar elementos del ámbito Integración Social en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	<u>Al término del proceso se habrá:</u> Realizado al menos 5 sesiones correspondientes a los lineamientos de trabajo del ámbito de intervención Integración Social Realizado al menos 2 reuniones correspondientes a asambleas de funcionamiento de los integrantes del grupo perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones, según lo aprendido en los lineamientos de trabajo correspondiente a la materia educación cívica, perteneciente al presente ámbito de intervención	Listas de asistencias Registro de Intervención Documento de planificación de sesiones a cargo de la srta. Aylén González Zamorano Documento de planificación de las asambleas a realizar a cargo del coordinador y secretario pertenecientes al grupo de usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones	<u>Humanos:</u> Srta. Aylén González Zamorano, encarga del proyecto de título: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.” <u>Materiales:</u> Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas

8.Tabla Gantt

Meses		Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
Ámbito de Intervención	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ámbito Sociocupacional																													
Ámbito Sociofamiliar																													
Ámbito Integración Social																													

SIMBOLOGÍA	
Tiempo Programado	
Tiempo de Holgura	

9.Repertorio de técnicas de intervención

<u>Estrategias</u>	<u>Técnicas y Habilidades sociales</u>	
Socioeducativas	-Reflexión - Atención y Escucha -Empatía y Respeto	-Exposición de contenidos -Análisis grupales e individuales -Discusiones grupales -Acuerdos sociales
Socioreflexivas	-Reuniones de equipo -Entrevistas semiestructuradas -Reflexiones	-Asignación de tareas - Asignación de tareas
Sociolúdicas	-Lluvia de ideas -Roll Playing	-Dinámicas de grupo

10. Aprendizajes y Conclusiones

Gracias a lo expuesto en el presente capítulo denominado: “Marco Metodológico” es posible dar a conocer la importancia que radica en la formulación metodológica que incorpora la idea de generar reflexiones de acuerdo a lo programado en los procesos de intervención según los ámbitos definidos con anterioridad.

Por otro lado, es posible dar cuenta de la importancia descriptiva que permite dar a conocer elementos esenciales del trabajo a realizar, por lo que es posible identificar un trabajo eficiente y sostenible a lo largo del tiempo programado en el presente capítulo.

La estudiante a cargo del presente proyecto proyecto de título considera de relevancia fundamental incorporar la metodología de intervención reflexiva en el trabajo terapéutico desarrollado en la temática de drogodependencia en internos pertenecientes a la unidad penal del Complejo Penitenciario de Valparaíso, ya que da a conocer conductas y mensajes específicos que se deben tomar en cuenta para perseguir la meta psicosocial en torno a la rehabilitación, reinserción y readaptación social.



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO IV:

“RESULTADO Y APLICACIONES”

PRESENTACIÓN

En el presente capítulo denominado “Resultado y Acciones”, se dará a conocer los registros de intervención realizados por la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylén González Zamorano.

El presente capítulo se desarrollará a través de la entrega de la planificación de cada actividad a realizar por cada ámbito de intervención seguido de un registro de intervención compuesto por los datos generales de la actividad, el desarrollo propiamente tal, análisis de la actividad a través de los ejes de conceptuales presentados en el capítulo “Marco Teórico” del presente proyecto de título y un Juicio Profesional desarrollado según la visión de la estudiante a cargo del presente proyecto de título.

1-Introducción

La necesidad de generar actividades orientadas a la reinserción y reintegración social de internos que llevan a cabo un proceso de tratamiento terapéutico en drogodependencia, ha generado la necesidad institucional por parte del Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso, de generar un trabajo de intervención psicosocial en diversos lineamientos que se sujetan al trabajo realizado dentro de las dependencias del programa. Es por esto, que la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano en conjunto con la trabajadora social del Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro, realizan una serie de propuestas programáticas a desarrollar en tres ejes de intervención que se considera de relevancia principal para el tratamiento terapéutico de los internos pertenecientes al programa. Dentro del mismo trabajo, se utiliza la metodología de intervención social reflexiva, que ayuda a sistematizar la información recopilada por medio de las actividades realizadas y el análisis teórico presentado en el capítulo denominado “Marco Teórico” del presente proyecto de título.

Es por esto, que el trabajo realizado en el presente capítulo, consta de la descripción del trabajo hecho a través de los registros de intervención profesional, describiendo no solo la manera de llevar a cabo las actividades de cada ámbito de intervención, sino también entregando los correspondientes lineamientos de análisis que corresponden a los requerimientos propios de la intervención social reflexiva.

2.ÁMBITO DE INTERVENCIÓN SOCIOCUPACIONAL

2.1.Introducción

En el presente apartado, se darán a conocer los registros de intervención correspondiente al ámbito de intervención denominado sociocupacional. Se entregarán los detalles correspondientes a la realización propiamente tal de las actividades, complementándolas además de análisis reflexivos enmarcados en los ejes conceptuales definidos como: Componente cognitivo, Componente afectivo y Componente Conductual.

2.2.1-Planificación actividad n° 1

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Presentación al grupo de intervención sobre lineamientos a trabajar	Expositiva	-Registro de intervención	<u>Humanos:</u> -Encargada de proyecto de título srta. Aylén González Zamorano -Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylén González Zamorano -Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	1 hora con 30 minutos
Exposición de contenidos	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	<u>Materiales:</u> -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Plenario de Ideas	Observación Participante		<u>Infraestructura:</u> -Sala Multiuso CTA. CPV		

2.2.2.- Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 1: Bienvenida. Conociendo nuestras ocupaciones

Fecha: 6 de Abril 2015

N° de la actividad: Actividad N°1

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 14.00- 15.30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylén González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

-Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La sesión se inicia dando la bienvenida a los internos del grupo pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones a la realización de los talleres enfocados en el estudio teórico práctico sobre la temática sociocupacional, dando a conocer la importancia fundamental en el hecho de ser parte de un eje de intervención que es parte del proceso terapéutico, además de ser de relevancia para tener en consideración en la planificación de actividades que realicen en el medio libre, después de haber cumplido sus condenas correspondientes.

La encargada del presente proyecto de título srta. Aylén González Zamorano contextualiza las sesiones a realizar explicando detalladamente sobre el objetivo de intervención en que se orientan los talleres a realizar. Más adelante, se entregan hojas a cada integrante del grupo en donde se pregunta la importancia que ellos le otorgan a la planificación de las actividades, la importancia sobre la necesidad de saber acerca de las labores

de trabajo y que significa para cada uno de los integrantes la importancia de saber y conocer las temáticas ocupacionales y su proceso de tratamiento de drogodependencia dentro de un recinto penitenciario.

La actividad culmina con la realización de un plenario entre los integrantes del grupo en donde se rescata como idea general la necesidad e importancia de estar realizando actividades que sean satisfactorias para el medio en el que se estén desarrollando.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente cognitivo

El presente eje conceptual se aborda a lo largo de la sesión de manera tal que los integrantes del grupo de intervención destacan la importancia de realizar planificaciones de sus actividades rutinarias como parte de su proceso de actividades que sean de relevancia para el medio en donde se desenvuelven.

Eje conceptual: Componente Afectivo

El componente afectivo, se configura como eje conceptual transversal a toda la realización de la sesión ya que se visualiza que cada integrante del grupo perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones, maneja las expectativas que presentan y las limitaciones correspondientes que se puedan presentar en el transcurso de su proceso de tratamiento.

Eje Conceptual: Componente Conductual

En relación al tercer eje conceptual, se destaca la importancia que presentan los integrantes del grupo de intervención en el desarrollo y planificación de sus propias conductas psicosociales, dándose cuenta del antes y después de sus propias acciones de vida.

JUICIO PROFESIONAL

Durante el tiempo correspondiente a la implementación del presente taller, se da cuenta de la contribución directa por parte de los integrantes del grupo de intervención de poder cambiar desde una esfera psicosocial que cumple con los mecanismos que exige el proceso de tratamiento terapéutico y que a su vez, conlleva un cambio de los elementos de comportamiento de la cultura criminológica que se vivencia en su estadía en los módulos correspondientes a su cumplimiento de condena.

2.2.1.-Planificación actividad N°2

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Evaluación de la actividad anterior	Expositiva	-Registro de intervención	<u>Humanos:</u> -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Planificación	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Recolección de datos	Observación Participante		<u>Materiales:</u> -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Introducción al taller			<u>Infraestructura:</u> -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso		
Desarrollo del taller					
Plenario de ideas					

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 2: ¿Sirven las actividades?

Fecha: 14 de Abril 2015

N° de la actividad: Actividad N°2

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 14.00- 15.30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La sesión se inicia dando la bienvenida a la presente sesión por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano, contextualizando que en el presente talleres se trabajará la importancia y la función de las actividades cotidianas.

Más adelante, se le entrega a cada participante una hoja con un listado de actividades en 3 categorías: automantenimiento, tiempo libre, trabajo y educación. Terminada la actividad, se les solicita que cierren los ojos y se concentren en las actividades que realizan dentro del penal y la importancia que tienen las rutinas de la vida diaria, más adelante se les pide que se concentren en las actividades que realizarían en el medio libre y que den una valoración de importancia al momento de realizarla.

La actividad finaliza con un plenario en donde se comparte las ideas y/o reflexiones de los integrantes del grupo, las preguntas que conducen la discusión son: ¿Qué actividades quisieran volver a realizar? ¿Qué actividades son de relevancia para quienes me rodea? ¿Por qué?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El componente cognitivo se presenta en la realización del trabajo ejercido por cada uno de los integrantes del grupo de intervención, en donde se orientó principalmente a la entrega de lineamientos de acción requeridas para la actividad a realizar.

Eje conceptual: Componente Afectivo

El presente eje conceptual se manifiesta a lo largo del trabajo realizado, ya que los integrantes del grupo de intervención, se orientan en trabajar a través del autoreconocimiento de su propio actuar, identificando los elementos negativos y positivos que orientan su actuar referente en diversos ámbitos sociales.

Eje Conceptual: Componente Conductual

La presente actividad se orienta principalmente a reconocer actividades prosociales orientadas al ejercicio práctico de las habilidades intrapersonales que posea cada integrante del grupo de trabajo. Por lo que el presente eje conceptual se manifiesta de manera sistemática a lo largo del presente taller.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad realizada, es posible dilucidar comportamientos prosociales capaces de contribuir a actividades eficientes y satisfactorias para una comunidad, sin embargo, es necesario contribuir de manera sistemática en los cambios de comportamiento que involucran el desenvolvimiento en la cultura criminológica que vivencian en el módulo asignado, por lo que el trabajo psicosocial requiere de un trabajo ajustable a ser sujetos de cambio y promotores de conductas satisfactorias acordes a los requerimientos que pide la sociedad.

2.2.1. Planificación actividad N°3

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Preparación de la sala multiuso para actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título denominado: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.” Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción de los integrantes	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	Materiales: -Lista de Asistencia		
Inicio de sesión	Observación Participante		-Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Plenario			Infraestructura: -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 3: ¿Por qué hago lo que hago?

Fecha: 21 de Abril 2015

N° de la actividad: Actividad N°3

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 10.30. 11.40

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la sesión dando la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano, más adelante se explica que la presente sesión se trabajará los impulsos y/o motivaciones que involucran el acción de las actividades significativas.

Los integrantes del grupo del Centro de Tratamiento de Adicciones contestan un cuestionario que identifican actividades que son de su interés y evalúan el grado de motivación y habilidades en donde se visualiza el carácter motor, manual, intelectual, cognitivo, creativo y espiritual que poseen.

La actividad se finaliza en un plenario en donde los integrantes del grupo comparten reflexiones y aportes de la actividad centrándose en las preguntas: ¿Qué utilidad creen que tienen las actividades tanto en la rutina que realizan dentro del penal como la importancia que se tengan en las rutinas en el medio libre? ¿Se identifican las diferencias entre los contextos? ¿Cuáles son?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El componente cognitivo se presenta en la actividad gracias a la evaluación y grado de compromiso que poseen los integrantes del grupo al momento de realizar la tarea asignada. Por otro lado, la realización de un plenario, exige que cada uno de los integrantes del grupo de intervención presten la atención a los requerimientos solicitados para las tareas asignadas.

Eje conceptual: Componente Afectivo

Evaluar el grado de compromiso y habilidades que manifiestan cada uno de los integrantes, da a conocer que el presente eje conceptual se manifiesta de manera satisfactoria ya que cada usuario se autoanaliza e identifica el lado negativo y positivo que posee para una correcta elección de lo solicitado en la actividad.

Eje Conceptual: Componente Conductual

Teniendo en consideración la realización de la tarea en donde se espera que cada integrante del grupo de intervención logre identificar el grado de motivación y habilidades que posee, es posible vislumbrar que el presente eje de trabajo se presentó de manera sistematizada a lo largo de la actividad. Por otro lado, es posible reconocer la predisposición a realizar actividades prosociales y reconocer actividades reactivas que no ayudan a contribuir a un desenvolvimiento satisfactorio en sus comunidades.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad fue desarrollada de manera satisfactoria reconociendo un trabajo eficiente en el ámbito psicosocial de los integrantes del grupo de intervención. El plenario desarrollado ayudó a los integrantes del grupo a tomar en cuenta elementos positivos y elementos negativos que se presentan en la realización de diversas actividades, por otro lado, ayudó a que se realice un trabajo en torno al manejo de las expectativas y construcción eficiente de una planificación acorde a la realidad que presentan los integrantes dentro de su desenvolvimiento en la actualidad.

2.2.1. Planificación actividad N°4

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Preparación material	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano -Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Encargada del proyecto de título denominado: “Trabajo Social y propuesta de intervención en el ámbito sociofamiliar, sociocupacional e integración social de los internos que presentan drogodependencia, pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.” Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Evaluación anterior sesión	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Recepción de los integrantes del grupo	Observación Participante		Infraestructura: -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Plenario					

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 4: ¿Qué es el trabajo grupal?

Fecha: 5 de Mayo 2015

N° de la actividad: Actividad N°4

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 14.00- 15.30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad comienza con la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano a trabajar en los lineamientos de la sesión. Se comenzará a trabajar el comportamiento pro social en torno a la elaboración de proyectos. En la presente actividad se trabajarán elementos característicos del trabajo en equipo.

Se divide al grupo en 3 subgrupos de trabajo en donde se relata una historia en donde se necesita que todos los integrantes se localicen en una isla donde tienen que sobrevivir, con lo que tienen en su contexto, deben saberlo utilizar para tal sobrevivencia, más adelante se le pide que dentro de los grupos de trabajo se asignen los siguientes roles:

-Secretario: toma nota sobre las ideas que se den

-Vocero: dará a conocer las reflexiones del grupo

Cada grupo deberá confeccionar un plan de acción para conseguir los insumos suficientes para sobrevivir, como el alimento, tareas de rescate y momentos de recreación para los sobrevivientes del accidente.

La actividad finaliza con la entrega de la planificación correspondiente de cada grupo y la exposición de los voceros acorde a lo solicitado.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El trabajo grupal realizado, exige que el componente cognitivo se trabaje de manera sistemática a lo largo del todo el proceso de la actividad. Por otro lado, se manifiesta el ejercicio psicosocial al momento de pensar y recrear un contexto diferente para poder desarrollar la actividad de manera satisfactoria. El trabajo de los roles ejercidos por cada uno de los integrantes de los equipos de trabajo, ayuda a que se realice un trabajo cognitivo de manera personal y de manera grupal que ayude a planificar y solucionar problemáticas que se manifiesten a lo largo del proceso.

Eje conceptual: Componente Afectivo

El componente afectivo ayuda a que cada integrante identifique sus propias habilidades que sean factibles para un trabajo eficiente y satisfactorio en un contexto grupal, por otro lado, adquieren un compromiso mayor de manera que sean responsables en su actuar dentro de un grupo de trabajo determinado.

Eje Conceptual: Componente Conductual

El componente conductual del proceso de trabajo, ayuda a que sea posible identificar las habilidades sociales para la realización de las tareas asignadas, por otro lado se autorregula la manera de llevar a cabo los roles y funciones adquiridos.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad desarrollada es posible vislumbrar que el ejercicio de introspección que se realizó en una primera instancia de la actividad, fue desarrollada con algunas complicaciones implicadas principalmente por las preocupaciones que manifestaban algunos integrantes del grupo de trabajo a causa del proceso de su tratamiento terapéutico, por lo que la primera parte involucro un proceso temporal mayor al planificado en una primera instancia. Por otro lado, se manifiesta a lo largo del proceso de trabajo, que los roles y funciones adquiridos fueron realizados de manera satisfactoria y que conllevo un proceso de adquisición de responsabilidades orientadas a ser responsables y tomar una actitud orientada a la reinserción eficiente en los diferentes contextos sociales, ya sea con amistades como en el ámbito familiar de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.

2.2.1. Planificación actividad N°5

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Planificación taller	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Realización de la actividad	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexión grupal			Infraestructura: -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso		

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 5: ¿Qué habilidades y motivaciones tengo?

Fecha: 11 de Mayo 2015

N° de la actividad: Actividad N°5

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 14.00- 15.30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza con la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano a la sesión, en donde se trabajarán elementos intrapersonales acerca del reconocimiento de habilidades para el trabajo en grupo

Se divide al grupo en dos equipos, se les solicita que armen una breve historia sobre la superación de una problemática de la vida diaria en donde todos los integrantes deberán aportar un elemento de superación explicando las motivaciones personales que sustentan el elemento señalado.

La actividad finaliza con la exposición de los dos equipos de trabajo y se realiza un plenario preguntando sobre: ¿Qué habilidades o características poseo para trabajar en un grupo? ¿Qué me gustaría aportar?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El componente cognitivo se presenta durante toda la actividad manifestándose a través del trabajo introspectivo que realizaron los integrantes del grupo de intervención. Por otro lado, el presente eje conceptual se da a conocer en la manera de interpretar los elementos de superación ante una problemática que se manifestaron por medio de la actividad realizada.

Eje conceptual: Componente Afectivo

Al autoanalizar las habilidades que se poseen para trabajar en grupo, el presente eje conceptual se manifiesta en la manera de identificar elementos positivos de sus propias características personales y en la manera de ponerlos en práctica para la realización del trabajo solicitado.

Eje Conceptual: Componente Conductual

El presente eje conceptual se trabaja en torno a darse cuenta en las conductas prosociales que se manifiesta en cada uno de los integrantes del grupo de trabajo. Por otro lado, la resolución de problemas involucra que cada uno de los integrantes del grupo de intervención tome una responsabilidad acorde a la resolución del conflicto en cuestión.

JUICIO PROFESIONAL

La actividad fue desarrollada conforme al objetivo propuesto del presente ámbito de intervención, ya que la realización de actividades grupales exige un compromiso ocupacional en torno a la resolución de conflictos personales y sociales que involucre un compromiso por parte de los usuarios del grupo de intervención. Por otro lado se vislumbra el trabajo psicosocial adquirido por parte de cada uno de los integrantes gracias al trabajo de introspección desarrollado.

2.2.1. Planificación actividad N°6

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Evaluación de la actividad taller 5	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Valparaíso.” Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Plenario de ideas	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexión y conclusiones grupales			Infraestructura: -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso		

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 6: Manejando las frustraciones y aciertos

Fecha: 1 de Junio 2015

N° de la actividad: Actividad N°6

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 14.00-15.30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

En la presente actividad se comienza dando la bienvenida y la instancia de trabajar el comportamiento intrapersonal acerca del manejo de pensamientos negativos y asertivos para la realización de diversas actividades.

Más adelante, se les solicita a los integrantes del grupo del CTA que cierren los ojos y realicen un trabajo de respiración en donde se les solicita que tomen conciencia de cada parte de su cuerpo. . A continuación se les pide que recuerden situaciones en los que hayan recibido agradecimientos sinceros y que les haya sido muy importante en su vida. Se les pide que realicen de nuevo el trabajo de respiración y vuelvan a la realidad. . Se realiza un plenario preguntándoles que sintieron y como manejaron las situaciones que vivenciaron. A continuación se les pide el mismo ejercicio de respiración y que a continuación recreen una situación en donde se hayan sentido avergonzados y defraudados de sí mismos, se realiza el ejercicio de respiración para posteriormente volver a la realizar, se realiza el plenario correspondiente a la situación solicitada.

La actividad finaliza dando a conocer la importancia de darnos cuenta de nuestros aciertos y desaciertos para manejar nuestras expectativas ante resultados que se esperan.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El componente conductivo como eje conceptual, se presenta a lo largo de la actividad en el reconocimiento de los elementos que componen las situaciones negativas y positivas que se les solicitó recordar. Esto, es de relevancia para el trabajo a realizar y la comprensión de la actividad de la sesión.

Eje conceptual: Componente Afectivo

El presente eje conceptual se manifiesta en la recolección de elementos favorables y desfavorables que configuran las situaciones recreadas por cada integrante del grupo de trabajo. Por otro lado, se manifiesta en el trabajo introspectivo solicitado.

Eje Conceptual: Componente Conductual

El presente eje conceptual se manifiesta en la introspección realizada por los integrantes, dándose cuenta de sus articulaciones conductuales positivas y negativas que ayudaron a ejercer una expresión por parte de uno o más receptores.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad fue realizada de manera satisfactoria durante el proceso general, sin embargo, la dificultad se visualizó en la tarea de visualizar lo negativo de sus conductas sociales y que lo llevaron a cometer errores sociales que hoy en día están cumpliendo en sus condenas específicas; es por esto, que se vislumbra la facilidad de poder pensar en los momentos positivos, sin embargo en los momentos negativos, se dificulta la tarea requiriendo más tiempo de lo programado. Esta tarea, es parte del proceso terapéutico que tienen que llevar en su proceso de rehabilitación.

2.2.1. Planificación actividad N°7

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Evaluación sesión 6	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos:	-Encargada del	1 hora con 30 minutos
Planificación actividad	Atención y	-Registro de Asistencia	-Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	
Realización actividad	Escucha		-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro		
	Observación		Materiales:	-Trabajadora Social	
Focus group. Reflexión grupal	Participante		-Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices Infraestructura: -Sala Multiuso perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso	Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	

2.2.2. Registros de intervención ámbito sociocupacional

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 7: Fin del camino pero no de los planes

Fecha: 8 de Junio 2015

N° de la actividad: Actividad N°7

Ámbito de intervención: Sociocupacional

Horario: 10.00-12-00

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La presente sesión comienza dando la bienvenida y señalando que la presente actividades corresponde a la última sesión del trabajo realizado a lo largo del tiempo. Se les solicita que formen duplas de trabajo.

La estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano da a conocer las instrucciones en donde cada dupla deberá realizar un proyecto para las dependencias del Centro de Tratamiento de Adicciones tomando en consideración 4 elementos de trabajo: Planificación de actividades, Planificaciones de tiempo, roles y funciones a desempeñar y contingencias que puedan vivenciarse. Todo esto será escrito en un papelógrafo para después exponerlo al grupo.

La actividad finaliza en un plenario en donde cada dupla da a conocer su proyecto en donde se dan a conocer ideas acordes al financiamiento, incorporación de nuevas actividades, convivencias entre los profesionales y usuarios, entre otros. La estudiante a cargo del presente proyecto de título,

da por finalizada las actividades agradeciendo la disposición a la realización de los trabajos asignados e invitándolos a practicar las actividades que se han estudiados de manera sistemática en los diversos contextos en los que se encuentren, Se recalca que los procesos efectivos generalmente son lentos y siempre se necesita comprender y tener paciencia para el logro de las metas que se planteen.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Componente Cognitivo

El presente eje conceptual se presenta a lo largo del todo el proceso de trabajo, en donde se comprende de manera sistemática el trabajo a realizar, pensando y planteándose ideas prácticas y reactivas de manera positiva para el contexto en el que se desenvuelven día a día.

Eje conceptual: Componente Afectivo

El presente eje conceptual se manifiesta en el grado de importancia que cada uno de los integrantes del grupo de intervención manifiestan a su espacio.

Eje Conceptual: Componente Conductual

El componente conductual se manifiesta en la actividad en la manera de llevar a cabo lo requerido conforme a la realización del proyecto, mostrando conductas prosociales a su contexto. Por otro lado, las responsabilidades que se adquieren demuestran una manera de llevar a cabo conductas y roles sociales conforme a lo planteado.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad tuvo un carácter estratégico socioeducativo y socioeducativo en donde se les solicitó a los integrantes del grupo de intervención realizar propuestas eficientes a su medio. Los inconvenientes surgieron en la instancia de ponerlos en práctica solicitando permisos específicos, sin embargo, la resolución de dicha problemática se llegó a una resolución eficiente conversándolo con las profesionales que componen el equipo del Centro de Tratamiento de Adicciones.

3-ÁMBITO DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR

3.1-Introducción

En el presente apartado, se darán a conocer los registros de intervención correspondiente al ámbito de intervención denominado sociofamiliar. Se entregarán los detalles correspondientes a la realización propiamente tal de las actividades, complementándolas además de análisis reflexivos enmarcados en los ejes conceptuales definidos como: Tipología familiar y estructura y dinámica familiar.

3.2.1. Planificación actividad N°1

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación de actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylén González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylén González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recopilación de material	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Bienvenida	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Plenario de ideas			Infraestructura: - Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso		
Reflexión grupal					

3.2.2. Registros de intervención ámbito sociofamiliar

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 1: Bienvenida.

Fecha: 11 de Agosto 2015

N° de la actividad: Actividad N°1

Ámbito de intervención: Sociofamiliar

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Familiares y/o personas significativas de los Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La sesión se inicia dando la bienvenida a los familiares de los internos del grupo pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones a la realización de los talleres enfocados en el estudio teórico práctico sobre la temática sociofamiliar, dando a conocer la importancia fundamental en el hecho de ser parte de un eje de intervención que es parte del proceso terapéutico, además de ser de relevancia para tener en consideración en la planificación de actividades que realicen en el medio libre, después de haber cumplido sus condenas correspondientes de cada uno de los internos.

La encargada del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano contextualiza las sesiones a realizar explicando detalladamente sobre el objetivo de intervención en que se orientan los talleres a realizar. Más adelante, se señala que las actividades se orientan en tres actividades principales; orientación teórica acerca de lo que es la temática drogodependencia, capacitaciones acerca de la oferta programática sobre la

rehabilitación de la drogodependencia y/o adicciones en el medio libre y un trabajo de encuentros y emociones. La estudiante encargada del presente proyecto de título, da a conocer que en la actividad, se entregarán lineamientos referentes a los conceptos de drogodependencia, factores de riesgo y factores protectores. Los conceptos serán expuestos a través de diapositivas.

La actividad finaliza con un plenario de ideas referente a los conceptos estudiados, se dejan tres ideas planteadas referentes al proceso terapéutico en adicciones entre los integrantes del grupo y la estudiante a cargo de la actividad.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tipología familiar

El presente eje conceptual se aborda a lo largo de la sesión de manera tal que los integrantes del grupo de intervención destacan la importancia de conocer la problemática de drogodependencia en conjunto con la familia, en donde no solo tiene que contar con el apoyo del grupo familiar nuclear, sino que también se deben presentar otros familiares, la presente observación se vislumbra en distintos integrantes, por lo que se considera que el tipo de familiar que se presenta en la sesión corresponde a familiar aglutinadas pero que sin embargo, son redes significativas para el desarrollo eficiente de manera psicosocial de la persona que presenta la problemática.

Eje conceptual: Estructura y dinámica familiar

Las dinámicas familiares se presentan eficientes en el momento de querer entablar redes de apoyo y ser factores protectores eficientes y satisfactorios en el proceso de reinserción social del interno cuando ya cumpla su condena respectiva.

JUICIO PROFESIONAL

La realización del presente taller tuvo como objetivo fundamental dar a conocer elementos característicos de lo que involucra el proceso terapéutico de la problemática de drogodependencia. La temática de drogodependencia y adicciones y su proceso de rehabilitación, es de relevancia fundamental para el Trabajo Social, ya que se guarda relevancia fundamental en la persona dentro de su esfera biopsicosocial, buscando un bienestar eficiente y satisfactorio de desarrollo.

3.2.1. Planificación actividad N°2

Actividad	Técnicas	Medios de Verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Evaluación actividad N°1	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos:	-Encargada del proyecto de título	1 hora con 30 minutos
Recepción integrantes de la actividad	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	Srta. Aylen González Zamorano	
Orientación para la actividad	Observación Participante		-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Reflexión grupal			Materiales:		
			-Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices Infraestructura: - Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso.		

3.2.2. Registros de intervención ámbito sociofamiliar

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 2: Apoyo y promoción

Fecha: 25 de Agosto 2015

N° de la actividad: Actividad N°2

Ámbito de intervención: Sociofamiliar

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Familiares y/o personas significativas de los Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La sesión se inicia dando la bienvenida a la presente sesión por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano, contextualizando que en la presente actividad, se entregará la oferta programática existente en la región de Valparaíso referente al tratamiento y rehabilitación de drogodependencia.

La estudiante a cargo de ejecutar la actividad, da a conocer que existen diversos programas contextualizado ofertas en el ámbito público y privado, localizado en pleno centro de la ciudad de Valparaíso, Viña del Mar y comuna del interior. Por otro lado, existen departamentos y programas sociales ubicados en Centros de Salud Familiar en el área de salud mental. Se visualizan las ofertas programáticas en diapositivas expositivas.

La actividad finaliza dando realizando un plenario de ideas orientada a algunas preguntas: ¿Por qué es importante conocer estas ofertas? ¿Mi familiar que se en cuenta en el penal, encaja en algún programa? ¿Cómo

puedo participar como familiar en el proceso de incorporación a algún programa?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tipología familiar

La actividad dio a conocer la importancia otorgada a la composición familiar que se juega dentro del proceso de acompañamiento a los diversos programas de rehabilitación y/o tratamiento terapéutico en drogodependencia; se denota que el sistema parental ejerce un rol fundamental en el proceso de acompañamiento.

Eje conceptual: Estructura y dinámica familiar

La estructura y dinámica familiar que se presentó en la actividad guarda relación directa con la unión entre los integrantes del grupo familiar, en donde se da a conocer la importancia de permanecer unidos en el proceso que lleve al integrante que se encuentre en su proceso de readaptación.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad realizada, es posible dilucidar comportamientos orientados en habilidades sociales eficientes y sostenibles a lo largo del tiempo en los integrantes que forman parte del grupo familiar de los internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones ubicado en el Complejo Penitenciario de Valparaíso. Por otro lado, el rol que juega la profesión de Trabajo Social, guarda relación directa con el trabajo de promoción social en donde se dan a conocer los programas que se encuentran en la comunidad

3.2.1. Planificación actividad N°3

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Evaluación actividad N°2	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylén González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylén González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Planificación actividad n°3	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Recepción integrantes del grupo de intervención	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Exposición de la temática a trabajar			Infraestructura: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso.		
Reflexiones grupales					

3.2.2. Registros de intervención ámbito sociofamiliar

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 3: Actividades Afectivas I

Fecha: 22 de Septiembre 2015

N° de la actividad: Actividad N°3

Ámbito de intervención: Sociofamiliar

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Familiares y/o personas significativas de los Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad comienza con la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano a trabajar en los afectivos que componen las relaciones familiares ante situaciones de estrés y trabajo de valores como medio de solución de problemas.

La encargada del presente proyecto de título, solicita a los integrantes participantes de la actividad, que cierren los ojos y tomen conciencia de lo que son cada uno, como persona física, psicológica y social; más adelante, se le solicita que piensen en las problemáticas que vivenciaron y que les produjeron angustias específicas y que tuvieron relación directa con el consumo, uso y abuso de las adicciones que presentaron sus integrantes del grupo familiar que forman parte en la actualidad del Centro de Tratamiento de Adicciones. Más adelante, se les pide que abran los ojos y escojan 3 valores que sean significativas para su grupo familiar. Los valores señalados

para el trabajo son; Lealtad, Autenticidad, Perseverancia, Respeto, Honestidad, Fortaleza, Creatividad, Amor y Libertad. Se les solicita a los integrantes que en una hoja que se les otorgó, respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo afectan estos valores a mis relaciones familiares? ¿Cómo se trabajan dichos valores en mi comunidad? ¿Cómo he trabajado estos valores en mi grupo cercano? ¿Cómo trabajo estos valores durante el proceso terapéutico en el Centro de Tratamiento de Adicciones? ¿Cómo trabajaría dichos valores cuando mi integrante se reincorpore a las relaciones familiares que ya existían, que cosas cambiaría?

La actividad finaliza en un plenario de ideas en donde se responden las siguientes preguntas: ¿Cuál es la importancia de trabajar los valores? ¿Considero el estrés como una enfermedad de salud mental? ¿Cómo puedo trabajar los valores para que sean de relevancia de superación de las problemáticas de estrés?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tipología familiar

La familia extensa simple se presenta como un tipo de familia que han vivenciado problemas de estrés que han afectado a varios integrantes del grupo familiar, además del trabajo y la presentación de valores que conforman a las familias de manera general.

Eje conceptual: Estructura y dinámica familiar

Al momento de plantear la problemática, fue posible identificar que varias familias consideraban un avance significativo en la adaptabilidad familiar que presentaban en un comienzo en donde se caracterizaba por ser caótica en sus relaciones y planes de acción, a una caracterización más estructurada en la resolución de problemas.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad desarrollada es posible vislumbrar que el ejercicio de introspección que se realizó en una primera instancia de la actividad, fue desarrollada con algunas complicaciones implicadas principalmente por las preocupaciones y situaciones complicadas que se recordaron. Por lo que la primera parte involucro un proceso temporal mayor al planificado en una primera instancia, se manifiesta a lo largo del proceso de trabajo, que los roles y funciones adquiridos fueron realizados de manera satisfactoria y que conllevo un proceso de adquisición de responsabilidades orientadas trabajar de manera coherente los valores entregados y desarrollados a lo largo del tiempo de cada una de las familias.

3.2.1. Planificación actividad N°4

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción integrantes del grupo	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de actividad	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Plenario de ideas			Infraestructura: - Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso.		
Reflexiones finales de las actividades realizadas.					

3.2.2. Registros de intervención ámbito sociofamiliar

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 4: Actividades Afectivas II

Fecha: 6 de Octubre 2015

N° de la actividad: Actividad N°4

Ámbito de intervención: Sociofamiliar

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Familiares y/o personas significativas de los Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad comienza con la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano a trabajar en un aspecto muy particular referente a los sentimientos emociones que se vivencian dentro del grupo familiar.

Se les solicita que cierren los ojos y hagan un trabajo de introspección, concentrándose en la respiración; mas adelante se le s solicita que piensen en el momento en que su integrante del grupo familiar que se encuentra cumpliendo su condena, Ya esté reincorporado al grupo familiar después de haber estado en los tiempos específicos a su condena dentro el recinto penitenciario. Se les solicita que piensen en tres elementos de este encuentro: conocer la predisposición que manifiesta al cambio, encuentro en el perdón y planificación de actividades significativas de acuerdo a normas y reglas nuevas establecidas.

La actividad finaliza en un plenario de ideas que se orientan en las preguntas: ¿Cómo me sentí al momento de realizar la actividad? ¿Puedo ser agente de cambio para mi familiar que se está reincorporando nuevamente? ¿cuán es la importancia de planificar actividades y/o regímenes de horarios?

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tipología familiar

El trabajo solicitado se orienta a que los familiares que participaron tomen conciencia de que son parte de un grupo familiar mayor y que en el proceso de sociabilizar son de relevancia fundamental. Es por esto que los integrantes del grupo de intervención, manifiestan que la familia grande es de importancia para el trabajo a realizar (familia extensa)

Eje conceptual: Estructura y dinámica familiar

El presente eje conceptual, se manifiesta en dos conceptos centrales que manifiesta como de especial importancia en el trabajo solicitado: La adaptabilidad de la familia se caracteriza por ser flexible, ya que se establecen acuerdos entre los integrantes del grupo familiar teniendo siempre en cuenta el bienestar de la familia y de cada uno de los integrantes, por otro lado, se manifiesta que la unión es una dinámica que se presenta de manera general en cada una de las familias.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad desarrollada es posible vislumbrar que el ejercicio de introspección que se realizó en una primera instancia de la actividad, fue desarrollada eficientemente y en algunas personas fue de gran impacto emocional, es ahí que la estudiante en su formación académica, incorpora técnicas de manejo de catarsis emocional

4.ÁMBITO DE INTERVENCIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL

4.1.Introducción

En el presente apartado, se darán a conocer los registros de intervención correspondiente al ámbito de intervención denominado Integración Social. Se entregarán los detalles correspondientes a la realización propiamente tal de las actividades, complementándolas además de análisis reflexivos enmarcados en los ejes conceptuales definidos como: Componente cognitivo, Componente afectivo y Componente Conductual.

3.2.1. Planificación actividad N°1

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación de la actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora co 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de las actividades	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexiones y conclusiones grupales			Infraestructura: -Sala Multiuso		

4.2.2. Registros de intervención ámbito Integración Social

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 1: Que entendemos por Integración Social

Fecha: 6 de Julio 2015

N° de la actividad: Actividad N°1

Ámbito de intervención: Integración Social

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

Se comienza la actividad dando la bienvenida a una nueva temática de intervención denominado “Integración Social” en donde se trabajarán diversas temáticas relacionadas directamente con el concepto.

Más adelante, el grupo perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones responden una serie de preguntas orientadas a conocer la percepción inicial de la temática, en donde se realiza un análisis grupal acerca del concepto y la importancia fundamental en el proceso de su tratamiento terapéutico, la encargada del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano, recalca la importancia de trabajar estos talleres planificando acontecimientos y acciones a realizar durante su estadía en el medio libre, ya que la exigencia de esta temática, exige a los internos planificar acciones que sean prácticas en su entorno más cercano.

La actividad finaliza en un plenario en donde se comparten las ideas dadas a conocer y discutiendo por qué la importancia en un eficiente y satisfactorio desarrollo personal y social.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tiempo libre y recreación

El presente eje conceptual, se manifiesta en la planificación personal en diversos contextos, se describe el proceso de actividades durante momentos de ocio para poder descansar de las rutinas que se exigen en la sociedad.

Eje conceptual: Salud Mental y Actividad física

El componente afectivo, se configura como eje conceptual transversal a toda la realización de la sesión ya que se visualiza que cada integrante del grupo perteneciente al Centro de Tratamiento de Adicciones, pone en práctica a través de un proceso cognitivo acerca de las planificaciones de diversas actividades.

Eje Conceptual: Participación ciudadana y cívica

En relación al tercer eje conceptual, se destaca la importancia que presentan los integrantes del grupo de intervención en el desarrollo y planificación de sus propias conductas sociales, dándose cuenta del antes y después de sus propias acciones de vida.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad guarda relación con la utilización de estrategias socioeducativas y socioreflexivas, exigiéndoles a los integrantes del grupo de intervención dar a conocer elementos teóricos referente a un concepto específico. La integración Social como parte del proceso terapéutico correspondiente a los lineamientos del programa del Centro de Tratamiento de Adicciones requiere que los elementos comprendidos exijan a los usuarios plantear situaciones eficientes que puedan vivenciar en el medio libre, en donde las planificaciones y trabajos correspondientes sean acordes al contexto en el que se desenvuelvan.

3.2.1. Planificación actividad N°2

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación de la actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora co 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de las actividades	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexiones y conclusiones grupales			Infraestructura: -Sala Multiuso		

3.2.2. Registros de intervención ámbito Integración Social

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 2: Contribuyendo de manera positiva”

Fecha: 13 de Julio 2015

N° de la actividad: Actividad N°2

Ámbito de intervención: Integración Social

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylén González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza dando la bienvenida a una nueva actividad de los talleres de Integración Social explicando además que la presente actividad se compone de dos partes; un trabajo de autoconocimiento y la otra parte consta de un trabajo teórico práctico acerca del concepto “Capital Social”

Más adelante, se les solicita a los integrantes del grupo de intervención, que cierran los ojos y se concentren en la significación personal que se dan y en sus acciones positivas cuando se encontraban en el medio libre insertos en cada una de sus comunidades. Se les solicita que piensen en roles y funciones sociales que contribuyan al bienestar de su barrio y/o comunidad, después de realizar la actividad de introspección cada uno de los integrantes del grupo expone sus roles y funciones, dando a conocer diversas funciones entre los que se destaca la participación e junta de vecinos, clubes deportivos, entre otros; por otro lado, entre los roles se explicaban roles asociados a dirigentes de grupos en donde se trabajaba la temática de rehabilitación de drogodependencia trabajada en torno a mostrar los efectos

negativos del consumo y/o adicción. La población beneficiada se orienta en menores de edad, adultos, adultos mayores y población vulnerable. Más adelante se comienza a leer y analizar el concepto de capital social y la importancia que tiene este concepto en la integración social y readaptación el contexto económico y social que se presenta en la sociedad.

La actividad finaliza con un análisis de las tareas realizadas y conociendo la relación entre ambas actividades

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tiempo libre y recreación

El presente eje conceptual, solo se manifiesta en la planificación de actividades que tienen contempladas según los lineamientos prácticos de sus roles y funciones señalado por cada integrante.

Eje conceptual: Salud Mental y Actividad física

El presente eje conceptual se manifiesta en la planificación de actividades que tienen contempladas según los lineamientos planteados de los roles y funciones que dieron a conocer cada integrante. El componente salud mental se manifiesta en el proceso cognitivo en pensar acerca de las diversas problemáticas sociales que se presentan en sus comunidades: por otro lado, el componente actividad física se da a conocer en los planteamientos de actividades recreacionales acordes a los roles y funciones planteados.

Eje Conceptual: Participación ciudadana y cívica

Participación ciudadana y cívica se presenta como eje temático que se presenta en el trabajo teórico y análisis grupal acerca del concepto capital social. Como parte de la participación ciudadana, el concepto capital social se presenta de manera transversal de manera teórica y práctica.

JUICIO PROFESIONAL

Gracias a la actividad realizada, es posible dilucidar elementos pertenecientes a la vida saludable y el cuidado de la esfera biopsicosocial de las personas. Por otro lado, los análisis referentes al concepto estudiado, sirven para tener una noción práctica de lo que es el trabajo social que se realiza al momento de la planeación de actividades sociales en contextos económicos, sociales y culturales.

3.2.1. Planificación actividad N°3

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	de Recursos	Responsables	Tiempo
Planificación de la actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos:	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylene González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. Srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones Srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de las actividades	Observación Participante		Materiales:		
Reflexiones y conclusiones grupales			-Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices Infraestructura: -Sala Multiuso		

3.2.2. Registros de intervención ámbito Integración Social

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 3: Manteniendo mi salud física y mental

Fecha: 8 de Septiembre 2015

N° de la actividad: Actividad N°3

Ámbito de intervención: Integración Social

Horario: 10.30. 11.40

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylén González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza dando la bienvenida a una nueva actividad y temática perteneciente al concepto de Integración Social. Se da a conocer que los integrantes del grupo de intervención deberán crear una planificación de su actividad física teniendo en consideración su rutina ocupacional durante el medio libre (involucrando actividades laborales, actividades comunitarias y actividades de cuidado de régimen saludable). Por otro lado, deberán proponer dentro de la misma rutina, actividades que ellos consideren de relevancia para el cuidado de su salud mental.

Se les da un tiempo para planificar lo requerido para luego realizar un plenario con las ideas planteadas.

Para finalizar, se explica la importancia de la mantención de una correcta salud biopsicosocial y la contribución eficiente como sujetos con habilidades sociales eficientes y satisfactorias para su contexto.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tiempo libre y recreación

El presente eje conceptual se manifiesta como parte de la rutina ocupacional que practica cualquier ser humano perteneciente a un contexto social. Sin embargo, el trabajo solicitado requiere que este eje conceptual sea parte de una rutina ocupacional sana y eficiente de acuerdo a las normas acciones sociales que conforman una comunidad y contexto social específico.

Eje conceptual: Salud Mental y Actividad física

El eje conceptual: Salud Mental y Actividad física, se presenta de manera tal en que las planificaciones personales sean coherentes, eficientes y satisfactorias de acuerdo a normas sociales establecidas en un contexto específico,

Eje Conceptual: Participación ciudadana y cívica

El presente eje conceptual manifiesta de manera práctica la participación ciudadana dentro de un contexto específico que tiene relación con actividades sociales que contemplen actividades laborales, de recreación y sociales. Se les solicita a los integrantes del grupo de intervención que planifiquen su actual social de acuerdo a una participación ciudadana satisfactoria.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad fue desarrollada de manera satisfactoria reconociendo un trabajo eficiente en el ámbito psicosocial de los integrantes del grupo de intervención. La realización de planificaciones que consideran diversos ámbitos, ayuda a que el grupo de intervención planteen acciones saludables y acordes al cuidado biopsicosocial como concepto central de estudio de la actividad realizada.

3.2.1. Planificación actividad N°4

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación de la actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora co 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de las actividades	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexiones y conclusiones grupales			Infraestructura: -Sala Multiuso		

3.2.2. Registros de intervención ámbito Integración Social

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 4: Sujetos cívicos I"

Fecha: 25 de Septiembre 2015

N° de la actividad: Actividad N°4

Ámbito de intervención: Integración Social

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Centro de Tratamiento de Adicciones. Complejo Penitenciario Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico "Tratamiento por ejes de intervención" del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza con la bienvenida al grupo de intervención a una nueva temática de estudio del concepto de Integración Social denominado Educación Cívica, en donde se estudiará la estructura de la sociedad en donde vivimos.

Se realizará una sesión expositiva explicando los conceptos participación ciudadana y participación cívica desde una perspectiva epistemológica y práctica dentro de la sociedad chilena. Lo expuesto será analizado de manera grupal para posteriormente exponerlo al grupo en general. Por otro lado, se dividirá el grupo en tres equipos en donde se les da un papelógrafo, plumones y material teórico acerca de los conceptos persona, familia y sociedad. Cada grupo trabajará un concepto y luego expondrá al grupo en general las ideas que rescataron.

Después de la exposición de cada equipo, se dará a conocer que gracias a lo expuesto, los grupos tomaron en consideración la importancia y relevancia que se tiene en una sociedad sobre tres sujetos elementales para la educación cívica. La actividad se da por finalizada luego de haber realizado los plenarios de ideas correspondiente.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tiempo libre y recreación

El trabajo grupal realizado, exige que el componente tiempo libre y recreación se manifieste de manera poco elaborada ya que no guarda relación directa con el trabajo evocado en la educación cívica.

Eje conceptual: Salud Mental y Actividad física

El componente Salud mental y actividad física no se manifiesta de manera directa en la presente actividad, sin embargo, con los planteamientos acerca de los conceptos trabajado, el componente salud mental se manifiesta satisfactoriamente ya que realizan un proceso satisfactorio de acuerdo a lo requerido para la actividad.

Eje Conceptual: Participación ciudadana y cívica

La presente actividad, exige que el presente eje conceptual se manifieste a lo largo de toda la actividad, con el estudio de los tres conceptos a tratar, desarrollan el presente eje conceptual de manera teórica y práctica, dando a conocer las ideas centrales que guían el proceso de la participación ciudadana y cívica que puedan desarrollar cada uno de los integrantes del grupo de intervención.

JUICIO PROFESIONAL

La presente actividad se desarrolla utilizando estrategias socioreflexivas y socioeducativas en donde se analizan conceptos referentes a las particulares del estudio de la educación cívica. La temática estudiada, forma parte de la construcción sociocomunitarias de una persona, ya que ayuda a tener las nociones correspondientes a su participación eficiente y satisfactoria de manera cívica y ciudadana. Por otro lado, este estudio es parte del proceso mismo de rehabilitación y reinserción social que se lleva a cabo en el proceso terapéutico del centro de tratamiento de adicciones ubicado en una unidad penal.

3.2.1. Planificación actividad N°5

Actividad	Técnicas	Medios de Recursos	Verificación	Responsables	Tiempo
Planificación de la actividad	Expositiva	-Registro de intervención	Humanos: -Encargada de proyecto de título srta. Aylen González Zamorano	-Encargada del proyecto de título Srta. Aylen González Zamorano	1 hora con 30 minutos
Recepción de los integrantes del grupo de intervención	Atención y Escucha	-Registro de Asistencia	-Trabajadora Social C.T.A. srta. Francisca Borecka Adaro	-Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones srta. Francisca Borecka Adaro.	
Inicio de las actividades	Observación Participante		Materiales: -Lista de Asistencia -Plumón y pizarra -Hojas de trabajo y lápices		
Reflexiones y conclusiones grupales			Infraestructura: -Sala Multiuso		

3.2.2. Registros de intervención ámbito Integración Social

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la actividad: Sesión 5: “Sujetos Cívicos II”

Fecha: 2 de Octubre 2015

N° de la actividad: Actividad N°5

Ámbito de intervención: Integración Social

Horario: 14.00-15-30

Lugar: Salas. Dirección Regional De Gendarmería De Chile, Valparaíso

PARTICIPANTES RESPONSABLES

-Encargada del proyecto de título: Srta. Aylen González Zamorano.

-Trabajadora Social C.T.A.: Srta. Francisca Borecka Adaro.

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Internos pertenecientes al Centro de Tratamiento de Adicciones que se encuentran en la fase del tratamiento terapéutico “Tratamiento por ejes de intervención” del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad comienza con la bienvenida por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylen González Zamorano a la sesión, en donde se repasarán los conceptos estudiados con anterioridad. Más adelante se estudiarán conceptos relacionados con el Estado, Democracia y Sociedad.

Terminada la exposición el grupo de intervención se dividirá en tres equipos de estudio realizando un análisis grupal de lo estudiado para luego exponerlo al grupo de intervención.

La sesión terminará en un plenario en donde se compartirán las ideas de la sesión, además se hace un repaso acerca de lo estudiado en las actividades anteriores rescatando ideas generales de cada una. De este modo, se da por finalizada las actividades correspondientes al ámbito de intervención denominado: “Integración Social”

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

Eje conceptual: Tiempo libre y recreación

El componente tiempo libre y recreación no se presenta en la realización de la actividad. Sin embargo, en un análisis de equipo de trabajo se manifiesta que el tiempo libre de una comunidad específica tiene que ser regulado por autoridades competentes de una democracia, lo que denota una preocupación de los planes de regulación social.

Eje conceptual: Salud Mental y Actividad física

El presente eje conceptual se manifiesta el proceso cognitivo llevado a cabo por los equipos de trabajo en relación al estudio requerido de los conceptos asociadas a la educación cívica.

Eje Conceptual: Participación ciudadana y cívica

Los conceptos estudiados en la presente sesión, denotan que la principal preocupación que se tiene en la actividad, guarda relación con el estudio de conceptos generales que se presentan en el contenido teórico de la educación cívica, en donde el análisis de la participación es parte del accionar práctico de lo estudiado.

JUICIO PROFESIONAL

La actividad fue desarrollada conforme a los contenidos teóricos que engloba la Integración Social como parte de un ámbito de intervención terapéutica orientada en la rehabilitación y reinserción de personas privadas de libertad que presentan la problemática de adicciones. Para la realización de la actividad, se utilizaron técnicas socioreflexivas y socioeducativas que permitieron guiar las actividades propuestas. El componente reflexivo se da a conocer como parte de un análisis personas y grupal, que incorpora la lógica de trabajo grupal, generando un clima específico de trabajo y roles correspondientes a ejercer.

5. Aportes y Conclusiones

Gracias a la realización y entrega de información del presente capítulo, es posible concluir la importancia fundamental de los análisis y pro esos reflexivos es posible considerar la importancia en el discurso y la manera de llevar a cabo las actividades a través de una representación metodológica que otorga a la oportunidad de presentar de manera integral diversas visiones de una temática específica.

Los procesos de integración, reinserción y readaptación social, conlleva trabajar y analizar discursos específicos que confrontan patrones culturales de diversos contextos sociales que repercuten de manera específica en el comportamiento humano y proceso terapéutico en tono a los resultados esperados del tratamiento en drogodependencia.

Es por esto, que la metodología de intervención reflexiva permite considerar diversas temáticas que ayudan a proponer mecanismos de acción acordes a la obtención de metas eficientes y prácticas.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO V: “CONCLUSIONES”

PRESENTACIÓN

En el presente capítulo denominado “Conclusiones” se entregarán las reflexiones finales y evaluativas correspondiente a los aspectos teóricos, metodológicos y de resultados prácticos realizados en el proceso de trabajo del presente proyecto de título a cargo de la estudiante srta. Aylén González Zamorano en las dependencias del Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso durante el año 2015.

Cada conclusión estará compuesta por la descripción correspondiente al aspecto señalado con anterioridad, aprendizajes desde la perspectiva de Trabajo Social y aprendizajes rescatados por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título.

1.Introducción

La necesidad de generar análisis integrales en diversos documentos, se plasma en las descripciones que se realizan en el último capítulo denominado “Conclusiones”, en donde describen, los aportes, aprendizajes y análisis finales del trabajo realizado en el presente proyecto de título.

La división descriptiva del presente capítulo, se realizará entregando información referente a tres conclusiones referidas a las conclusiones teóricas que describen el proceso llevado a cabo en el capítulo “Marco Teórico” referente a lo que es la presentación y descripción de los lineamientos teóricos que sostienen el presente proyecto de título, referido principalmente a la temática de drogodependencia en internos de un recinto penal; por otro lado, se entregará información relevante acerca del aporte y aprendizaje que genera el trabajo social como parte de las ciencias sociales que se evoca en el proceso y tratamiento terapéutico de la problemática presentada.

Otra de las conclusiones presentadas refiere sobre el trabajo metodológico construido a partir de los planteamientos derivados de la intervención social reflexiva en torno a la problemática de drogodependencia en internos de la unidad penal, es de relevancia necesaria sostener la relación directa entre ambas variables, ya que es la línea transversal del presente proyecto de título; por otro lado, la necesidad de generar una conclusión directa entre el aporte del Trabajo Social referente al uso de una metodología innovadora como es la intervención social reflexiva en el tratamiento terapéutico de la problemática de drogodependencia en internos de un recinto penitenciario.

Por último, se darán a conocer las conclusiones de los resultados prácticos que se plasmaron en la descripción de los registros de intervención presentados con anterioridad, a través de una evaluación específica que da cuenta de los resultados obtenidos de las actividades realizadas.

2.Conclusiones teóricas

Gracias a los lineamientos planteados en el capítulo II denominado “Marco Teórico” es posible entender y comprender conceptos asociados a la problemática de drogodependencia en internos que se encuentran cumpliendo condena en las dependencias del Complejo Penitenciario Valparaíso. El trabajo realizado, da cuenta de manera general en comprender y relacionar conceptos que se enmarcan en un proceso de tratamiento terapéutico que persigue un fin específico evocado a la reinserción, readaptación y rehabilitación social de internos que presentan la problemática de drogodependencia dentro de la unidad penal.

Por otro lado, es posible considerar los lineamientos teóricos pocos actualizados en el marco conceptual referente al tratamiento en drogas de internos que se encuentran cumpliendo condena en una unidad penal, ya que los cambios culturales que sufre una sociedad no se consideran como factor relacional entre la reinserción social de la persona privada de libertad y las ofertas programáticas en oportunidades laborales, educacionales, de vivienda, entre otros. Es por esto, que los lineamientos teóricos acerca del tratamiento de drogodependencia de carácter terapéutico, deberá considerar el factor cíclico cultural de la sociedad, trabajando de manera paralela la reinserción, rehabilitación y readaptación social de los internos que se encuentran trabajando en el proceso terapéutico de drogodependencia dentro de un sistema cerrado.

3. Conclusiones por ámbitos de intervención

El presente proyecto de título, contó con tres ámbitos de intervención, que acompañaron todo el proceso de intervención, estos ámbitos, fueron un hilo conductor que establecieron un marco de referencia desde el cual el presente proyecto de título se sitúa.

Además, permitieron desarrollar los antecedentes diagnósticos, guiar los lineamientos de acción, reflexiones descritas en cada registro de intervención, para finalmente culminar con las reflexiones profesionales enmarcadas en referentes teóricos.

3.1. Ámbito de Intervención sociocupacional

Las actividades sociocupacionales, ocupan un pilar de relevancia en la vida diaria de todas las personas que se desarrollan dentro de un sistema, obliga a esta a planificar, ordenar, replantearse ideas, identificar competencias específicas, tener en consideración elementos cognitivos, físicos y del entorno social de una persona. Todo esto, conlleva que muchas veces el ser humano abandone ciertas actividades a causa de las exigencias sociales que involucra tener en conocimiento todos los elementos descritos con anterioridad.

Los elementos teóricos trabajados en las sesiones pertenecientes al ámbito de intervención sociocupacional, dan cuenta de la gran necesidad de trabajar los elementos constitutivos sobre las actividades y los comportamientos individuales que conllevan tener presente los elementos anteriormente mencionados. Para internos de una unidad penal que llevan un proceso de tratamiento en rehabilitación de drogodependencia, tener en consideración actividades y procesos rutinarios ocupacionales, es parte de los procesos de rehabilitación, readaptación y de reinserción social, lo que se acompaña de actividades psicosociales que contempla un manejo óptimo de las actividades establecidas.

Es por esto, que el presente ámbito de intervención, es evaluado de manera satisfactoria por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título, de acuerdo al trabajo psicosocial llevado a cabo y las incorporaciones teóricas realizadas de manera satisfactoria por parte del grupo de intervención.

3.2.Ámbito de intervención Sociofamiliar

El segundo ámbito de intervención que compone el trabajo del presente proyecto de título, establece un trabajo de capacitación en torno a elementos constitutivos que guían la protección y vinculación directa en el entendimiento de la problemática de drogodependencia. El tratamiento terapéutico en la problemática de drogodependencia, necesita contar con personas significativas que sean de puente relevante en el proceso de readaptación social. Sin embargo, a causa de problemas surgidos por cada integrante, la asistencia fue baja. Es por esto, que se toma en consideración la incorporación de dos ejes teóricos que guían el proceso terapéutico en drogas; factores protectores y factores de riesgo. Ambos conceptos, ayudan a dar cuenta de cómo es el rol que juega la familia al momento de reincorporar al integrante que cumplió condena en una unidad penal. Es por esto, que el presente ámbito de intervención, es evaluado de manera medianamente satisfactoria, debido a la baja asistencia vivenciada en dos de las sesiones, sin embargo se considera como resultado Logrado debido al entendimiento satisfactorio de los factores protectores y factores de riesgo.

3.3.Ámbito de intervención Integración Social

El presente ámbito de intervención, se visualizó como necesario de trabajar para realizar una intervención holística, necesario de considerar el fortalecimiento organizacional que poseen los grupos sociales, la identificación de elementos de funcionamiento grupal y el estudio de elementos teóricos de la educación cívica, dan a conocer la necesidad social del trabajo a realizar, lo que convierte al sujeto de intervención en sujeto de derecho que guían el funcionar eficiente y satisfactorio.

El ámbito de intervención Integración Social, es evaluado de manera satisfactoria ya que se considera un elemento esencial en el comportamiento humano y parte de la realidad social referido al contexto sociocomunitario en el cual se localiza.

4. Aprendizajes profesionales

Gracias al trabajo desarrollado en el capítulo II del presente proyecto de título, la estudiante que suscribe el presente documento Srta. Aylén González Zamorano, da a conocer lo aprendido referido a la problemática, centrándose principalmente en lo que conlleva las oportunidades sociales que ofrece el medio social a internos con una problemática psicosocial. Por otro lado, los aprendizajes adquiridos por parte de la estudiante que suscribe el presente documento, se ajustan al comportamiento psicosocial que presentan los internos que se encuentran insertos en el tratamiento terapéutico dentro de una unidad penal, ya que muchas veces tienen que enfrentar patrones culturales propios del desenvolvimiento normal dentro del recinto penal y aprender patrones psicosociales eficientes para un desenvolvimiento normal y satisfactorio en el medio libre. Por otro lado, las temáticas de reinserción, readaptación y rehabilitación social, son temáticas que la estudiante a cargo del presente proyecto de título considera que deben seguir tomadas en consideración en el estudio de las ciencias sociales en diversas áreas de tratamiento social.

5.Conclusiones para el Trabajo Social

El Trabajo Social como profesión enmarcada en las ciencias sociales y en el comportamiento humano que persigue el bienestar biopsicosocial de toda persona, juega un papel de gran relevancia en el proceso terapéutico en drogodependencia, ya que es un pilar fundamental en el proceso de readaptación social de quienes lo necesita. Por otro lado, el trabajo en redes es una función que ejerce el profesional de trabajo social de manera relevante y de gran importancia para el funcionamiento eficiente del proceso terapéutico que se lleva a cabo. Por otro lado, la importancia del trabajo realizado por la profesión, dentro de la unidad penal en torno al proceso terapéutico de drogodependencia, se orienta en el trabajo multidisciplinario y colaborativo que desarrolla con otras profesiones, las alianzas terapéuticas con psicólogos en diversas áreas del trabajo que se lleva en torno a la rehabilitación, reinserción, identificación de patrones de consumo y realización de talleres psicoeducativos; esto, conlleva un trabajo eficiente e integral en el proceso terapéutico general.

6. Conclusiones metodológicas

La práctica de la intervención profesional es la esencia de la disciplina del Trabajo Social, independiente del nivel de intervención y de los diferentes sujetos. Generalmente, esta intervención sigue la secuencia lógica establecida en el ciclo tecnológico el cual no otorga espacios suficientes para la reflexión ya que presenta una estructura de trabajo rígida y segmentada por fases respectivas.

En el presente proyecto de título, se utilizó la intervención social reflexiva, el cual dio pie a extraer diversos hallazgos que fueron posibles de rescatar a través de la práctica misma del trabajo social; la intervención social reflexiva en contraposición a la intervención social es el contenido de ejes temáticos que estuvieron presentes en todo el proceso de trabajo, incluyendo reflexiones y conclusiones finales, lo que garantizó, un orden coherente con lo esperado por hacer y lo realizado efectivamente. El trabajo reflexivo, fue una característica esencial dentro de los registros de intervención que rescataron los discursos de manera inmediata y fidedigna de acuerdo a lo trabajado.

En el proceso diagnóstico se dieron a conocer antecedentes recopilados en torno a los análisis anteriormente seleccionados, lo que contribuyó a identificar las proyecciones de intervención a realizar y a fundamentar respectivamente los juicios profesionales emitidos en cada registro de intervención.

Durante el proceso de intervención, la metodología de intervención social reflexiva permitió el rescate de aprendizajes que permitieron generar conocimiento que sirvieron de guía para el actuar profesional registrado en las crónicas de intervención respectivas.

La capacidad de poder incorporar la intervención social reflexiva al trabajo realizado, permitió consolidar aportes relevantes generados de la misma intervención, lo que la estudiante que suscribe el presente proyecto de título, lo considera de gran relevancia en el proceso llevado a cabo con la temática de tratamiento de drogodependencia, ya que incorporó elementos esenciales referente a la necesidad de conocer la visión transversal acerca de la rehabilitación, readaptación y reinserción social.

La metodología realizada en el presente proyecto de título es considerada de manera acertada para la intervención realizada. El aprendizaje esencial rescatado del presente trabajo, se orienta en rescatar como el sujeto de intervención es afectado por diversos procesos del ámbito de intervención, por otro lado, la cultura preponderante juega un rol fundamental en el proceso relacional.

7.Conclusiones resultados prácticos

Evaluación por ámbitos de intervención

La presente evaluación se basará en la siguiente matriz, la cual se analizará de manera cualitativa por medio de un juicio evaluativo

Logrado	Se logra de forma óptima el desarrollo de las actividades
Medianamente Logrado	Se logra de forma parcial el desarrollo de las actividades
No logrado	No se logra el desarrollo de las actividades planificadas

7.1. Ambito de Intervención N°1: Sociocupacional

Ámbito de intervención N°1	Objetivo Específico	Indicadores	Medios de verificación	Recursos	Nivel de Cumplimiento
Sociocupacional	Capacitar el ámbito sociocupacional en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso	Realización del totalidad de actividades planificadas, estableciendo lazos de confianza, cohesionando organización y logro de objetivos. Se concretan planes de trabajo orientado en las actividades realizadas.	Registros de Intervención Lista de Asistencia Recursos materiales Documentos de planificaciones	Humanos: Srta. Aylen González Zamorano, encarga del proyecto de título. Srta. Francisca Borescka Adaro. Trabajadora Social. Centro de Tratamiento de Adicciones. CPV Materiales: Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas	Logrado

		Asistencia de al menos un 60% de los integrantes del grupo de intervención del Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso.			
--	--	---	--	--	--

Juicio Evaluativo

En relación al primer objetivo del presente ámbito, este es logrado de acuerdo a los criterios metodológicos aplicados. En primer lugar, se logra capacitar los lineamientos teóricos establecidos en la temática sociocupacional. Lo que conlleva una relación directa entre las actividades realizadas y el proceso cognitivo de incorporar lineamientos eficientes y satisfactorios acerca de la temática.

Facilitadores: Se consideran que existen factores que potenciaron la intervención y posibilitaron un adecuado desarrollo del presente ámbito de intervención, entre los que se identifica las necesidades de conocer comportamientos sociales satisfactorios en el momento de las actividades a realizar, Por otro lado, se considera de relevancia fundamental para los integrantes del grupo de intervención, realizar planificaciones adecuadas acorde a los requerimientos que pidan en diversos contextos sociales.

Vulnerabilidades: Los principales obstructores, guardan relación en los ruidos externos y en las actividades solicitadas acordes a las funciones que poseen los internos dentro del Centro de Tratamiento de Adicciones.

7.2.Ámbito de Intervención N°2: Sociofamiliar

Ámbito de intervención N°2	Objetivo Específico	Indicadores	Medios de verificación	Recursos	Nivel de Cumplimiento
Sociofamiliar	Intervenir en el ámbito sociofamiliar al grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	Realización de sesiones planificadas según matriz de programación Los integrantes del grupo de intervención han logrado incorporar en sus discursos sobre la temática de drogodependencia elementos teóricos básicos asociados a los factores de riesgo y factores de protección	Registros de intervención de actividades realizadas Registro de asistencia Chequeo de elementos teóricos incorporados	Humanos: Srta. Aylen González Zamorano, encarga del proyecto de título Srta. Francisca Borecka Adaro. Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones. CPV Materiales: Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas	Medianamente Logrado

		Asistencia a actividades planificadas			
--	--	---------------------------------------	--	--	--

Juicio Evaluativo: En relación al objetivo de intervención planteado al ámbito de intervención sociofamiliar, relacionado con la intervención en el presente ámbito, se considera la realización de todas las actividades planificadas, sin embargo, la asistencia a las actividades fueron medianamente bajas debido a diversas justificaciones personales de los integrantes citados. Sin embargo, no se imposibilitó la realización de los talleres. La baja de asistencia toma en consideración que se incorpora solo dos conceptos fundamentales acerca de la temática de drogodependencia: factores de riesgo y factores protectores y el rol de la familia en ambos factores.

Facilitadores: Los elementos considerados como facilitadores, fue la importancia que le asignaron a los conceptos factores de riesgo y factores protectores. Por otro lado, se considera como facilitador, el compromiso generado en los integrantes de participar en actividades asociadas a los procesos de rehabilitación del integrante que se encuentra dentro de las dependencias del Centro de Tratamiento De Adicciones.

Obstructores: La baja asistencia y la reprogramación de actividades fue un elemento que dificultó la adecuada realización de algunas sesiones. Por otro lado, se considera una actividad innovadora en el proceso de tratamiento terapéutico y la vinculación de la familia en el mismo proceso, por lo que no se tenía un modelo cercano a seguir.

7.3.Ámbito de Intervención N°3: Integración Social

Ámbito de intervención N°3	Objetivo Específico	Indicadores	Medios de verificación	Recursos	Nivel de Cumplimiento
Integración Social	Potenciar elementos del ámbito Integración Social en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	Realización de número de actividades según planificación de la matriz de ámbito de intervención Asistencia a reuniones planificadas por los integrantes del grupo de intervención de acuerdo al funcionamiento satisfactorio del CTA. Internalización de contenidos relacionados al ámbito de intervención	Registros de intervención Registros de asistencia Planificaciones de reuniones Listado de chequeos en relación con contenidos estudiados	Humanos: Srta. Aylén González Zamorano, encarga del proyecto de título Srta. Francisca Borecka Adaro. Trabajadora Social Centro de Tratamiento de Adicciones. CPV Materiales: Hojas de oficio, lápices, sillas, mesas	Logrado

Juicio Evaluativo

En relación al presente objetivo de intervención, se considera un nivel de cumplimiento logrado ya que las actividades planificadas se cumplieron en relación a tiempo y espacio disponible por parte de los integrantes. Por otro lado, se contempla la disposición de los integrantes del grupo de intervención de poner en práctica elementos estudiados en el proceso de trabajo. Por otro lado, la internalización de contenidos relacionados con el trabajo de educación cívica, fue de relevancia fundamental en lo que es el estudio de los derechos humanos y sus características.

Facilitadores: Los elementos considerados como facilitadores guarda relación con la necesidad de organización de asambleas compuesta por los integrantes del grupo de intervención para la resolución de problemas y/o conflictos potenciales a resolver, por otro lado, se presenta como una intervención innovadora en el proceso del tratamiento terapéutico relacionada con el comportamiento social y la rehabilitación y readaptación social.

Obstructores: Los elementos que dificultaron la realización de las actividades, se relacionan en algunas resoluciones de conflicto y la falta de liderazgo de parte del coordinador, por lo que la estudiante a cargo del presente proyecto de título actuó como mediadora. Por otro lado, se presentó la dificultad en la difícil comprensión de algunos conceptos referentes a las explicaciones técnicas de la temática educación cívica; la estudiante a cargo del presente proyecto de título, explica de manera más clarificada para una comprensión satisfactoria de los mismos.

7.4.Evaluación del Objetivo General

Objetivo General	Indicadores	Medios de Verificación	Nivel de cumplimiento
Desarrollar una intervención profesional reflexiva en el grupo de internos usuarios del Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al complejo penitenciario de Valparaíso, en torno a tres ejes conceptuales del tratamiento de drogodependencia.	Al término del presente proceso de intervención: -Recibido información sistematizada verificado a través de registros de intervención de los diferentes ámbitos -Identificado y fortalecido las principales competencias de los tres ejes conceptuales del tratamiento de drogodependencia que se lleva a cabo en el Centro de Tratamiento de Adicciones, perteneciente al Complejo Penitenciario Valparaíso. -Establecido redes de apoyo familiar, ocupacional y de conocimiento de la integración social, en los usuarios internos del Centro de Tratamiento de Adicciones perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.	- Registros de la actividad -Registros de asistencia -Material de apoyo temático -Lista de chequeo de habilidades de ámbitos de intervención	Logrado

Juicio Evaluativo

El objetivo general presentado, es estimado por la estudiante a cargo del presente proyecto de título como Logrado, debido principalmente a la identificación y fortalecimiento de temáticas psicosociales orientadas en el proceso de intervención con orientación terapéutica en torno a la rehabilitación, readaptación y reinserción social de internos que presentan la problemática de drogodependencia. Sin embargo, la cantidad de sesiones realizadas es considerada baja debido al tiempo de planificación, establecimiento de acuerdos y proceso de incorporación novedoso en lo trabajado con anterioridad a la incorporación de la estudiante a cargo del presente proyecto de título a las dependencias del programa del centro de tratamiento de adicciones; a pesar de ello, se considera una propuesta de intervención acorde a lo requerido en el trabajo terapéutico que se lleva a cabo.

Por otro lado, se considera efectivo el establecimiento de redes y el trabajo en familia, a pesar de la baja en la participación, se vislumbra un trabajo a considerar en el proceso terapéutico y acompañamiento eficiente.

De acuerdo a los registros de intervención, es posible establecer un proceso descriptivo del mismo, lo que conlleva que el trabajo realizado sea considerado satisfactorio.

Facilitadores: Se identifican como elementos facilitadores en el marco del cumplimiento del objetivo general en primer lugar, la disposición de los integrantes del grupo de intervención en incorporar elementos teóricos prácticos referentes a diversos elementos de acuerdo a los ámbitos planteados, por otro lado, se identifica la utilización de espacios eficientes requeridos para el trabajo.

Obstaculizadores: La estudiante a cargo del presente proyecto de título visibiliza como principales elementos obstrutores del desarrollo de intervención, los permisos requeridos por parte de Gendarmería en la utilización de salas, se comprende la necesidad burocrática que ocupa la institución. Por otro lado, se considera problemáticas orientadas en el proceso individual acerca del proceso terapéutico y mantenimiento de conductas satisfactorias de acuerdo a la normativa del programa.

Por último se da a conocer como un obstaculizador los escasos de registros prácticos a mostrar debido a la protección de la identidad de los integrantes del grupo de intervención.

8.Evaluación de recursos

El presente acápite, es posible afirmar que en su totalidad, los recursos utilizados en el proceso de intervención, fueron coherentes y satisfactorios de acuerdo a lo programado en las matrices presentadas, lo que contribuyó de manera favorable al desarrollo de la integración realizada por la estudiante a cargo del presente proyecto de título.

8.1.Recursos Humanos

En el proceso de intervención profesional, la estudiante a cargo del presente proyecto de título srta. Aylén González Zamorano, contó con el apoyo directo de la profesional del Centro de Tratamiento de Adicciones del Complejo Penitenciario Valparaíso srta. Francisca Borecka Adaro, quien impulsó la construcción teórica y proceso de intervención propiamente tal. Además ayuda a la facilitación de los recursos materiales requeridos y gestión institucional para la realización del trabajo mismo, por otro lado, se considera como un recurso humano de importancia en el acompañamiento del trabajo institucional que se realiza dentro de las dependencias del programa, lo que contribuyó de manera importante en el proceso de formación profesional dentro de los requerimientos institucionales que solicita el funcionamiento eficiente de un centro penitenciario.

Se cuenta además, de la colaboración de la profesional psicóloga srta. Pamela Escudero Lepe, que realiza aportes relevantes en las competencias teóricas referidas al proceso terapéutico y su relación directa con la psicología, lo que contribuye de manera importante en los procesos de trabajo del presente proyecto de título.

8.2. Recursos Materiales

En relación a los recursos materiales utilizados para el proceso de las actividades planificadas en cada una de las matrices de trabajo, fueron provistos de los recursos materiales que cuenta el Centro de Tratamiento de Adicciones para los requerimientos de actividades acorde a lo trabajado en cada actividad del proceso de intervención correspondiente al proceso terapéutico en el tratamiento de adicciones.

Dentro de los recursos materiales contemplados se contemplan:

- Cartulinas
- Papelógrafos
- Resmas de Hojas en blanco tamaño carta y oficio
- Plumones
- Lapiceras
- Lápices
- Cintas adhesivas
- Impresoras
- Computadoras
- Pizarras
- Entre otros útiles

8.3. Recursos de Infraestructura

El Centro de Tratamiento de Adicciones, cuenta con dos salas que facilitan la realización de actividades. Ambas salas, ayudaron de manera eficiente y satisfactoria a la realización de las actividades contempladas en las matrices de trabajo de cada ámbito de intervención.

Por otro lado, las salas facilitadas por la Dirección Regional de Gendarmería, cumplen de manera satisfactoria para el desarrollo de las actividades del ámbito de intervención sociofamiliar.

8.4.Evaluación de Tiempo

Para la estimación del tiempo en el proceso de intervención, se concentrarán en base a los siguientes ejes: Ámbitos de intervención, Actividades programadas, Tiempo de intervención y Tabla Gantt

8.4.1.Evaluación de tiempo según ámbitos de intervención

El primer ámbito de intervención “Socioocupacional” se programó desde Abril hasta la mitad de la semana de Mayo, sin embargo, por diversas contingencias institucionales, el ámbito de intervención sociocupacional, culmina la primera semana de Junio.

El segundo ámbito de intervención “Sociofamiliar” se encontraba planificado hasta el mes de Julio, sin embargo, el ámbito de intervención termina en la primera semana de Octubre, debido a la planificación realizada entre la trabajadora social del programa y la estudiante a cargo del presente proyecto de título, además de las gestiones realizadas con anterioridad. El retraso otorga la oportunidad de realizar las actividades de manera ordenada de acuerdo a los ámbitos de intervención a realizar.

El tercer ámbito de intervención “Integración Social” se realiza entre los meses correspondientes entre Julio y Octubre, se retrasan algunas sesiones debido a requerimientos institucionales y acomodación de actividades del ámbito de intervención Sociofamiliar. El retraso otorga la oportunidad de realizar las sesiones de acuerdo a las actividades correspondientes de acuerdo a las matrices planificadas.

8.4.2.Evaluación tiempos de actividad

Respecto a los tiempos asignados por la estudiante a cargo del presente proyecto de título, las actividades programadas fueron suficientes. Los tiempos fueron estimados dependiendo de las dinámicas programadas socioeducativas en duración entre los 45 y 90 minutos

8.4.3-Evaluación de tiempo de intervención

Es considerado por parte de la estudiante a cargo del presente proyecto de título como insuficiente. Basándose en los hallazgos de la experiencia y el tratamiento del proceso terapéutico, se requirió de un número de sesiones mayores a lo considerado. Sin embargo, se considera satisfactoria la sistematización correspondiente de las actividades planificadas en las matrices del marco metodológico.

8.5. Tabla Gantt

Meses		Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
Ámbito de Intervención	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ámbito Sociocupacional				X	X	X	X	X	X	X																			
Ámbito Sociofamiliar																		X	X	X	X					X			
Ámbito Integración Social																X	X			X				X	X				

SIMBOLOGÍA

Tiempo Programado



Tiempo de Holgura



Tiempo real

X



Universidad
de Valparaíso
CHILE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO VI: “BIBLIOGRAFÍA”

PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde a la entrega de información referente al contenido bibliográfico del presente proyecto de título.

Se dividirá en bibliografía referida al Marco institucional, Marco teórico, Marco Metodológico y Capítulo de Resultados y Conclusiones. Cada apartado dará a conocer fuentes provenientes de diversas fuentes: Documentos, seminarios de títulos, páginas de internet, entre otros.

1-Bibliografía Marco Institucional

Documentos

- Cohen Stanley (1988) Visiones del Control Social. Editorial PPU, S.A.
- Convenio de Colaboración financiera entre SENDA y Genchi para la continuación del Programa denominado “Intervención en adicciones en personas reclusas en establecimientos penitenciarios” (2012)
- Guía metodológica para implementación del “Programa de Tratamiento del consumo problemático de Alcohol o drogas para personas que cumplen condenas en el Sistema Cerrado de Gendarmería de Chile”. Segunda Edición actualizada Vol. 1-2-3 (2013-2014)
- Formación de equipos en Adicciones. Unidad de Adicciones. Universidad de Chile 2014.
- Programa de Intervención psicosocial especializado en factores de riesgo dinámico. Manual General del Modelo. Gobierno de Chile, Ministerio del Interior, Gendarmería de Chile (2010)
- Modelo de Intervención en personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tomo V. Área Técnica de tratamiento y rehabilitación Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (2009)
- Programas, planes y tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Informes Primer semestre 2014.
- Manual Operativo del Centro de Tratamiento de Adicciones “Suricata” del Complejo Penitenciario de Valparaíso. Departamento de Readaptación. Gendarmería de Chile. Diciembre 2010.

-Tribunales de tratamiento de Drogas. Resultados y desafíos. Fundación Paz Ciudadana y Fiscalía de Chile. Abril 2010.

Webgrafía

-Senda (2015), Página Institucional, disponible en:
www.senda.gob.cl/prevencion/información-sobre-drogas/glosariode-terminos/. Fecha de Consulta. Abril 2015.

-Gendarmería de Chile (2015), Página Institucional, disponible en:
www.gendarmeria.gob.cl. Fecha de Consulta: Abril-Mayo 2015

2.Bibliografía Marco teórico

Documentos

-Módulo de Integración sociocupacional. Gendarmería de Chile- Universidad de Chile. 2012-2013

-Tratamiento de Bajo Umbral. Convenio Gendarmería de Chile-CONACE. Marzo 2008.

-Minuchin. S. H. Charles Fishman (2004) Técnicas de Terapia Familiar. Editorial Paidós Terapia Familiar

-Minuchin, S. (Agosto 2004).Familia y Terapia Familiar. GEDISA, S.A.

-Memorias, Programas y acciones de reinserción (2013). Subdirección Técnica. Ministerio de Justicia. Gendarmería de Chile.

-Instituto de Adicciones (Octubre 2012) Protocolo de intervención desde el Trabajo Social en los centros de atención a las drogodependencias. Ciudad de Madrid, España.

-Villagra,C. (2008) Reinserción: Lecciones para una política pública. Debates Penitenciarios N°6, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC).

-Villagra, C.(2008). Hacia una política postpenitenciaria en Chile. Ril Editores

Webgrafía

-Senda (2015), Página Institucional, disponible en:
www.senda.gob.cl/prevencion/información-sobre-drogas/glosariode-terminos/. Fecha de Consulta. Abril 2015.

-Gendarmería de Chile (2015), Página Institucional, disponible en:
www.gendarmeria.gob.cl. Fecha de Consulta: Abril-Mayo 2015

-Organización Mundial de Salud (2015). Página Institucional, disponible en:
www.who.int/es/orgaizacionmundialdelasalud. Fecha de Consulta: Abril 2015

-Biblioteca Congreso Nacional (2015), disponible en:
www.bcn.cl/ecivica/index_html. Fecha de Consulta: Mayo 2015.

3.Bibliografía Marco Metodológico

Documentos

Asún Inostroza, Rodrigo, ed.(2005) La dialéctica de la integración y la exclusión social.Santiago. Instituto Nacional de la Juventud

Castañeda (2014) Apunte de apoyo a la docencia Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Año académico 2014

Castañeda (2014) Propuestas metodológicas para trabajo social en Intervención social y sistematización: cuaderno metodológico. Valparaíso

Hernández F. Vohringer C. Espioza M. (2004) Trabajo con familias en dependencia a drogas y vulnerabilidad social desde el modelo de la comunidad terapéutica, Orientaciones Técnicas. Fundación CREDHO (Crecimiento y Desarrollo del Hombre)-CONACE. Santiago.

Seminarios de título

Ramírez,S.(2010). Trabajo Social y Participación Comunitaria en Salud: Intervención Profesional Reflexiva a Nivel Comunitario en el Centro de Salud Familiar el Melón, Nogales. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social.

Alfonso González,C, Bordones Carvajal, P. Calderón Concha, L. Castro Salazar, Y. Porras Carmona, Z. (2009) Análisis descriptivo-comparativo de la eficacia de componente de integración social, en jóvenes egresados de enero a diciembre 2008, en los programas de libertad asistida y libertad asistida especial de la ciudad de Quillota. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, Escuela de Psicología.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CAPÍTULO VII:

“ANEXOS”

Tabla 1: Presupuesto General de los 15 Centro de Tratamiento de adicciones. Año 2014

<u>Item</u>	<u>Aporte de Gendarmería</u>	<u>Aporte SENDA</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje del total</u>
Gastos Operacionales	\$44.480.000	\$12.485.880	\$56.965.880	5%
Gastos Asociados a actividades	_____	\$39.000.000	\$39.000.000	4%
Equipamiento	\$66.200.000	\$30.636.665	\$96.836.665	9%
Recursos Humanos	\$180.934.572	\$659.500.000	\$840.464.000	77%
Habilitación	_____	\$58.377.455	\$58.377.455	5%
Total	\$291.614.572	\$800.000.000	\$1.091.614.572	100%

Fuente: Memoria. Programas y Acciones de Reinserción subdirección Técnica. 2014)

Tabla 2: Centros de Tratamientos de Adicciones Intrapenitenciarios

<u>REGIÓN</u>	<u>Nombre del Centro</u>	<u>Recinto Penitenciario</u>	<u>Población atendida</u>	<u>Capacidad</u>
<u>Metropolitano</u>	Nueva vida	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Colina I	Hombres, mayores de 18 años 20 internos	<u>20 Internos</u>
	Trascender	Centro Penitenciario Femenino de Santiago	Mujeres, mayores de 18 años	<u>20 Internos</u>
<u>I Región</u>	Volver a nacer	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Arica	Hombres mayores de 18 años	12 internos
	En busca de un nuevo camino	Centro Penitenciario Femenino de Arica	Mujeres mayores de 18 años	14 internos

	Nuevo amanecer	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Iquique	Mujeres mayores de 18 años	20 Internos
II REGIÓN	Tamarugal	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Antofagasta	Hombres mayores de 18 años	25 internos
	Hacia un nuevo camino	Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta	Mujeres mayores de 18 años	25 internas
V REGIÓN	Suricata	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Valparaíso	Hombres mayores de 18 años	20 internos
VII REGIÓN	Amor por el cambio	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca	Hombres mayores de 18 años	25 internos
VIII Región	Alwe	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción	Hombres mayores de 18 años	12 internos
IX Región	Renacer	Centro de Detención Preventiva de Angol	Hombres mayores de 18 años	16 internos

Fuente: Base Técnica Convenio SENDA- Genchi 2013

Tabla 3: FLUJOGRAMA DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO

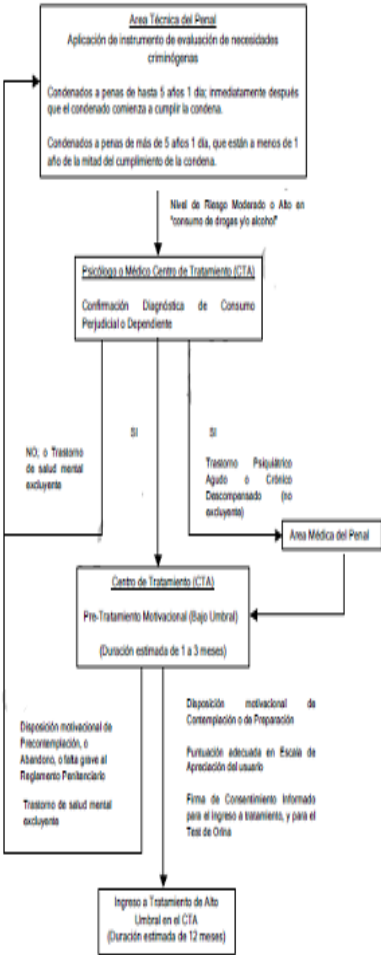


Tabla 4. Distribución N° Personas por Edad según Sexo

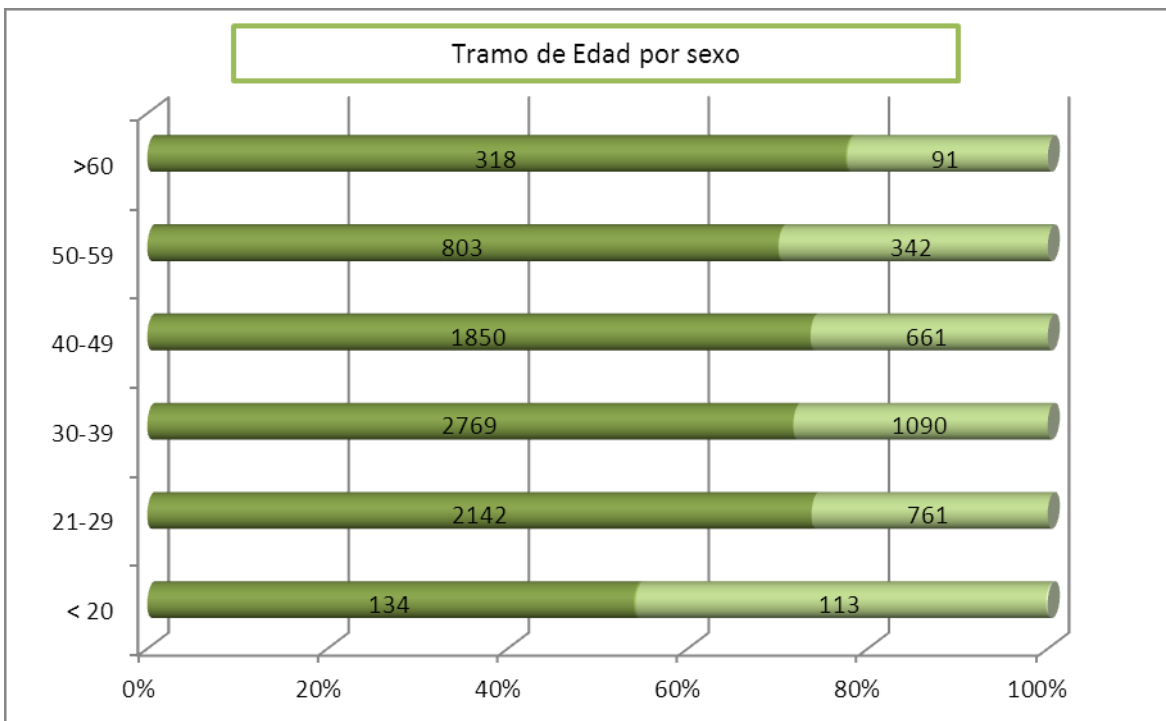


Tabla 5. Distribución de N° Personas según Condición Ocupacional por Sexo

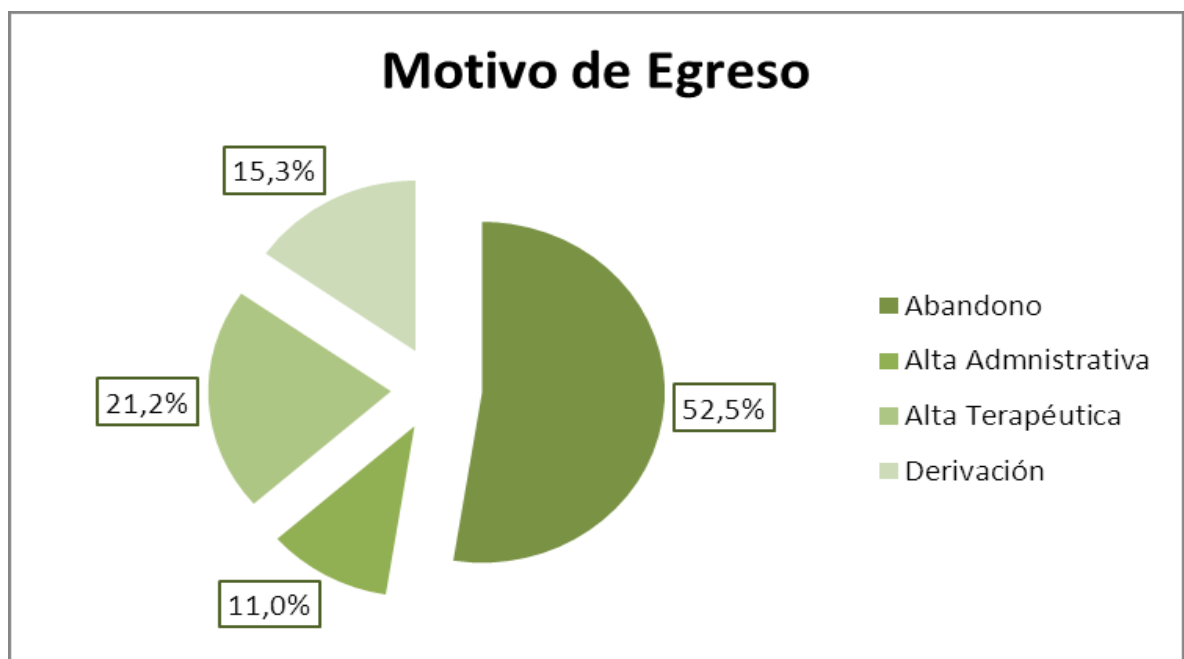
Condición Ocupacional	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Buscando trabajo por primera vez	11	0,1	7	0,3	18	0,2
Cesante	2875	35,9	905	29,6	3780	34,1
Estudiando sin trabajar	65	0,8	35	1,1	100	0,9
Incapacitado permanente para trabajar	23	0,3	5	0,2	28	0,3
No busca Trabajo	32	0,4	33	1,0	65	0,6
Otra razón	139	1,7	81	2,6	220	0,2
Pensionado o jubilado sin trabajar	154	1,9	52	1,7	206	1,8
Quehaceres del hogar	24	0,3	743	24,3	767	6,9
Rentista	8	0,1	2	0,1	10	0,1
Sin actividad	376	4,7	369	13,1	745	6,7
Trabajando actualmente	4309	53,8	826	27,0	5135	46,4
Total	8016	100	3058	100	11074	100

Tabla 6. .Distribución de N° Personas según Sustancia Principal de Consumo al Ingreso

Sustancia Principal		Personas			
		N	%	N	%
Estimulante Cocaína				6.507	58,75
	Pasta Base	4.795	43,3		
	Cocaína	1.709	15,4		
	Crack	3	0,0		
Alcohol				3.739	33,8
	Alcohol	3.739	33,8		
Marihuana				603	5,4
	Marihuana	603	5,5		
Sedantes - Tranquilizantes				149	
	Sedantes	144	1,3		
	Hipnóticos	5	0,1		
Estimulante tipo Anfetamínico				8	0,1
	Extasis (MDMA)				
	Anfetaminas	3	0,0		
	Metanfetaminas	1	0,0		
	Otros Estimulantes	4	0,0		
Alucinógenos				3	0,0
	LSD	1	0,0		
	Fenciclidina (PCP)	1	0,0		
	Hongos				
	Otros alucinógenos	1	0,0		
Opiáceos				41	0,4
	Heroína				
	Metadona	2	0,0		
	Otros Opioides Analgésicos	39	0,4		
Inhalables				12	0,1
	Inhalables	12	0,1		
Esteroides Anabólicos				0	
	Esteroides Anabólicos				
Otros				12	0,1
	Otros	12	0,1		
Total		11.074	100	11.074	100

Tabla 7. Distribución de N° Personas según Sustancia Principal de Consumo al Ingreso por Sexo

Sustancia Principal	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Pasta Base	3.500	43,7	1.295	42,4
Cocaína	1.269	15,8	440	14,4
Crack	3	0,0	0	0,0
Alcohol	2.718	33,9	1.021	33,4
Marihuana	439	5,5	164	5,4
Sedantes	39	0,5	105	3,4
Hipnóticos	2		3	
Anfetaminas	2	0,0	1	0,0
Extasis				
Metanfetaminas y otro	1	0,0	0	0,0
Otros Estimulantes	1	0,0	3	0,1
Otros Alucinógenos	1	0,0	2	0,1
Heroína				
Otros Opioides Analgésicos	23	0,3	18	0,1
Inhalables	11	0,1	1	0,0
Esteroides Anabólicos				
Otros	7	0,1	5	0,2
Total	8.016	100	3.058	100





Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social